AÑO XI MADRID NUM. 2.785

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

# La Libertad

JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1929

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ESPAÑA EN AMÉRICA

## La colonización

«Por justas causas y consideraciones conviene que en todas las capitulaciones que se hicieren para nuevos descubrimientos se excuse esta palabra: «conquista», y en su lugar se use de las de pacificación y población, pues habiéndose de hacer con toda paz y caridad, es nuestra voluntad que aun este nombre, interpretado contra nuestra intención, no ocasione ni dé calor a lo capitulado, para que no se pueda hacer fuerza ni agravio a los indios.»

Ley V, tít. I, lib. III de la «Recopilación de Leyes de los reinos de las Indias».

Estamos seguros de que más tarde o más temprano ha de llegar una mano amorosa y firme que, desempolvando de los archivos y bibliotecas los documentos inestimables que poseemos, rehaga y reconstruya, sobre bases históricas, firmes e indestructibles, toda nuestra historia colonizadora.

Ese día, que tiene que venir, que vendrá, ha de alumbrar una narración renovada, radicalmente diferente de la que viene corriendo en los libros, de unos escritores a otros, generación tras generación, sobre lo que fué nuestra obra colonizadora. Entonces se habrá de comprender hasta qué límites de injusticia y de maldad fué monstruosamente deformada por los Robertson o los Roscher ese magnífico empeño, el más alto y glorioso timbre de honor que España tiene en su pasado, prestando a la Humanidad un servicio que ningún otro pueblo ha igualado aún.

En la empresa del descubrimiento y de la colonización de América hemos ganado en tan buena lid inmarcesibles lauros, que en el devenir de los siglos, cuando el Mundo cuente por miriadas su existencia, en la cumbre más alta de los prestigios universales, como un hilo definitivo en la historia de la Humanidad, quedará perpetuado el nombre de España.

Con cuánta razón escribió Labra aquello de que «es de todo punto imposible disputar a nuestra patria la gloria y el nombre de la primera nación colonizadora de los tiempos modernos»

El día que esté terminado ese gran proceso revisor de nuestra obra colonial, y pueda pronunciarse la sentencia definitiva, se verá que España, más que ningún otro pueblo, ni Holanda ni la gran Albión, supo colocar en el surco de América todos los gérmenes y fermentos, morales, ideales, espirituales y físicos, que pueblo alguno aportó a los empeños colonizadores. Allí nuestros sentimientos, allí nuestros afanes, allí nuestras energías, allí nuestros desvelos, allí nuestra sangre, allí nuestra carne, allí nuestra alma. Todo, y todo sin límites ni medidas.

Desde el momento inicial de la empresa colonizadora, España no intenta fundar factorías para fines comerciales o de simple explotación de las riquezas y tesoros que encierran los países descubiertos, sino que lo trata y considera como algo de su propio ser y constitución, llevándole las ideas políticas y religiosas, instaurando sus instituciones sociales, implantando sus sistemas jurídicos, dictando para el indio las leyes que rigen a los españoles y otorgándole iguales derechos y tratos idénticos.

Para penetrar y comprender en su verdadero sentido y alcance el trabajo ciclópeo de los colonizadores españoles es indispensable leer, estudiar, analizar, penetrar el espíritu de nuestros Códigos coloniales, donde hay normas, como esa ley V, título I, libro III, de la «Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias», que llegan hasta el punto de prohibir que al fundar allí pueblos, en el avance del descubrimiento y de la colonización, se emplee para nada la palabra conquista.

El sentimiento y la idea que inspiran esa disposición es un destello vivísimo, iluminador, de los afanes y de los impulsos que guiaron a España en esa grandiosa obra del descubrimiento y de la colonización de América. Y merece bien la pena de decir que tal ley no es producto del capricho momentáneo, de la voluntad efímera, del antojo tornadizo de un rábula, más o menos soñador. Tiene tradición tal, que figura en la 29 de las Ordenanzas de Poblaciones, de Felipe II, la reproduce en una real Cédula Felipe IV, en 1621, y la incorporan Carlos II y la reina Gobernadora, en 1680.

Y no podía emplearse la palabra «conquista», porque desde el primer día que fué América descubierta, España establece que la nueva tierra es parte integrante del territorio de su reino, carne y músculo de su propia Monarquía, y es obvio que nadie puede «conquistar» lo que es suyo. Lo puebla, lo pacifica.

De tal modo esta concepción inicial se filtra en el alma de nuestros gobernantes, que el emperador Carlos V, en Barcelona, el 14 de Septiembre de 1519; el mismo y la reina doña Juana en Valladolid, que fecha 9 de Julio de 1520, como en Pamplona el 22 de Octubre de 1523; como el propio emperador y el príncipe gobernador en Monzón, el día 7 de Diciembre de 1547, y D. Felipe II en Madrid, el 18 de Julio de 1563, y D. Carlos y la reina Gobernadora en la «Recopilación de Leyes de las Indias», afirmaron aquello de «Somos señor de las Indias Occidentales, Islas y Tierra Firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, y están incorporadas a nuestra Real Corona de Castilla, y porque es nuestra voluntad y lo hemos prometido y jurado, que siempre permanezcan unidas para su mayor perpetuidad y firmeza, prohibimos la enajenación de ellas y mandamos que en ningún tiempo puedan ser separadas de nuestra Real Corona de Castilla, desunidas ni divididas en todo o en parte, ni sus ciudades, villas ni poblaciones, por ningún caso ni en favor de ninguna persona. Y considerando la fidelidad de nuestros vasallos y los trabajos que los descubridores y pobladores pasaron en su descubrimiento y población, para que tengan mayor confianza y certeza de que siempre estarán y permanecerán unidas a nuestra Real Corona, prometemos y damos nuestra fe y real palabra por nos y los reyes nuestros sucesores, de que para siempre jamás no serán enajenadas ni apartadas en todo o en parte, ni sus ciudades ni poblaciones, por ninguna causa o razón o en favor de ninguna persona, y si nos o nuestros sucesores hiciéremos alguna donación o enajenación contra lo susodicho, sea nula, y por tal la declaramos».

Para ese estudio revisor de la significación verdadera de nuestra empresa colonizadora hay que tener siempre a la vista, como luces que alumbran toda la historia de aquellos magnos sucesos, el texto de esas dos leyes del reino de España.

**AUGUSTO BARCIA**

PELIGROS

## TROTSKI EN EL DESTIERRO

Moscou, 20.—«Un jefe revolucionario arrojado a los lobos del capitalismo»; esta es la suerte que espera a León Trotski, según unas hojas clandestinas distribuídas a millares por sus partidarios inmediatamente después de saberse que había sido desterrado de la Unión de las Repúblicas soviéticas.

Los amigos de Trotski creen que su expulsión no es meramente más que una diplomática forma de ejecución. Esta hoja clandestina afirma que la vida de Trotski estará en constante peligro en el Extranjero, pues hay centenares de emigrados rusos, entre los que se encuentran muchos oficiales zaristas, que no esperan más que una oportunidad para asesinar al jefe del ejército rojo.

«Si Trotski es asesinado—continúa afirmando la hoja clandestina—, toda la responsabilidad será del Gobierno soviético y del partido comunista ruso.»

Sin embargo, por noticias recogidas en círculos muy afectos al partido comunista se sabe que Stalin y el Comité Central de Control han tomado todo género de precauciones para garantizar la vida del gran jefe revolucionario en Turquía. Se dice que Kemal bajá ha dado al Gobierno soviético seguridades de que la vida del desterrado sera protegida durante su estancia en Turquía. Si Trotski se traslada hacia la Europa central y se expone por propia voluntad, el Gobierno soviético no tendrá ninguna responsabilidad en lo que pueda sucederle.

CERCA DE LA FRONTERA

## Un tren lleno de obreros se estrella contra dos vagones

Perpignan, 20.—En la línea del ferrocarril transpirenaico, cerca de Aix les Thermes y del lugar llamado de la Tour Fecarol, un tren que transportaba sesenta obreros ha ido a estrellarse contra dos vagones cargados de grava, a consecuencia de habérsele roto los frenos.

En el accidente hubo ocho heridos, entre ellos dos españoles, llamados Antonio Pérez y Buenaventura Sirvent, quienes se hallan en grave estado, lo mismo que el maquinista y el fogonero, quienes se arrojaron a la vía momentos antes de ocurrir el choque.

## El segundo milenario de Virgilio

Roma, 20.—Para celebrar el segundo milenario de Virgilio, el Real Instituto Lombardo de Ciencia y Literatura ofrece dos premios a dos ensayos sobre el autor de «La Eneida».

Al concurso pueden acudir todos los ciudadanos italianos.

El primer premio de 10.000 liras, será adjudicado a la mejor obra sobre los poemas de Virgilio y su lugar en la literatura latina.

El segundo de 5.000 liras se concederá al mejor ensayo sobre la vida, tiempos y espíritu del gran poeta.

## Cuatro ejecuciones en Zagreb

Belgrado, 20.—Cuatro jóvenes bandidos, condenados por el Tribunal de Zagreb a muerte, como autores de numerosos crímenes cometidos en atroces circunstancias, fueron prevenidos, ayer, a las diez de la mañana, de que hoy, al amanecer, serían ejecutados.

En efecto, esta mañana han sido ahorcados los cuatro en el patio de la cárcel de Zagreb.

## Una compensación a los leales irlandeses

Londres, 20.—El Consejo de Gabinete semanal, que se ha celebrado hoy, se ha ocupado, entre otras cosas, del incidente que se produjo ayer tarde en la Cámara de los Comunes al tratarse de la compensación que habrá de darse a los leales irlandeses por las pérdidas sufridas en Irlanda del Sur después de la tregua.

Ese incidente ocurrió en la forma siguiente: Al hablar el ministro de Colonias de la cuantía de esa compensación insinuó la posible cifra de diez millones de libras esterlinas; pero un grupo de diputados conservadores insistió en que se aumentara esta cuantía hasta igualar el valor real de las pérdidas. El primer ministro, Baldwin, intervino entonces, proponiendo se aplazara la discusión hasta que se estudiase nuevamente el proyecto del Gobierno. La oposición acogió con frases irónicas esa proposición de Mr. Baldwin, haciendo resaltar que éste no compartía el criterio de los ministros de Colonias y Hacienda.

La opinión general es que los que ayer hicieron presión sobre el Gobierno esperaban que éste capitularía y concedería del todo la indemnización pedida. Nadie cree que piensen en dimitir, ni mucho menos, los ministros de Hacienda y de Colonias por ese motivo, pues la maniobra no iba precisamente dirigida contra ellos, sino contra todo el Gobierno.

## La evacuación de Cabul

Peshawar, 20.—Los aviones han evacuado ayer de Cabul a veinte mujeres extranjeras, cuatro de ellas francesas.

El personal extranjero de algunas Legaciones permanece aún en Cabul.

**La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya**

## COPLAS DEL DIA

### Otra vez

*¡Otra vez, ¡vive el cielo!,*
*la celosa pasión!*
*¡De nuevo surge Otelo!...*
*¡Revive Calderón!...*

*¡El marido que mata,*
*con pistola o puñal,*
*por miedo a la insensata*
*murmuración social!...*

*¡El hogar, destruído!...*
*¡Los comentarios, mil!...*
*¡El patio, conmovido*
*en comadreo vil!...*

*¡A salvo, en tal jornada,*
*los fueros del varón!...*
*¡Y la Prensa, encantada*
*con tal «información»!...*

*¡El padre, a la* Modelo!...
*¡Los hijos, a sufrir!...*
*¡A degollar, Otelo!...*
*¡Desdémona, a morir!*

*¡Hasta cuándo, Dios mío,*
*esta falsa noción!...*
*¿Dónde está el valor frío*
*ante cualquier traición?...*

*¿Dónde el desdén maldito*
*por esta sociedad*
*que funde en un delito*
*honor y crueldad?...*

*¡El perdón indulgente;*
*la amarga comprensión,*
*todo eso es más valiente*
*que el disparo a traición!...*

*¿Quién de la vida ajena*
*puede así disponer?...*
*¿Que la mujer no es buena?...*
*¡Pero, al fin..., es mujer!*

*¡No tome un rojo giro*
*este asunto entre dos!...*
*¡Piensen, yo así lo miro,*
*que hiere más que un tiro*
*un «¡vaya usted con Dios!»!*

**LUIS DE TAPIA**

MOMENTOS TRAGICOS

## Se incendia un tren al pasar bajo el Hudson

**Más de doscientas víctimas**

Nueva York, 20.—Cuando uno de los trenes metropolitanos que cruzan el río Hudson por un tubo debajo del agua se dirigía a toda marcha hacia Nueva Jersey, y se encontraba aún cerca de la estación del lado de Nueva York, se produjo enorme pánico entre los viajeros a consecuencia de un corto circuito.

Repentinamente, cuando el tren iba a gran vlocidad, enormes llamaradas azules envolvieron el coche delantero, mientras los restantes quedaban sumidos en la profunda obscuridad del tubo subterráneo. Al mismo tiempo un humo denso y asfixiante se extendía por todos los coches.

Los viajeros, aterrorizados ante la idea de una gran catástrofe, se precipitaron hacia la parte posterior del tren, luchando violentamente por ganar las salidas. Los pasajeros, enloquecidos, y en sus deseos de ser los primeros en salir, rompieron los cristales de las ventanas, a pesar de la gran dureza de éstos. Muchas mujeres, desmayadas por la impresión recibida, y muchos niños fueron pisoteados por la multitud, que huía despavorida.

Después de veinte minutos de enorme confusión los guardas del tren logaron abrir las puertas y comenzaron a auxiliar a los pasajeros heridos, que fueron conducidos a la próxima estación, que se convirtió a los pocos momentos en un hospital de urgencia.

En el tren en que ocurrió el accidente viajaban aproximadamente unos mil viajeros, de los cuales unos quinientos lograron salir del tren sin notar los efectos del humo.

Más de doscientos viajeros han tenido que ser hospitalizados, en su mayoría por presentar síntomas de asfixia, y otros muchos por haber recibido heridas a consecuencia de la lucha por ganar la salida. Seis de los viajeros hospitalizados están gravísimos. Los viajeros que presentaban síntomas leves de asfixia han sido transportados a su domicilio.

## EN FRANCIA

**Subida del pan en París**

París, 20.—Un decreto prefectoral que publica el «Boletín Municipal» dispone que el precio del pan fijado por la orden del 9 de Noviembre de 1928 en 2 francos el kilo se aumente, a partir de mañana jueves, a 2,05 francos el kilo, y a 1,025 el medio kilo.

**Aplazamiento de la batalla de flores de Cannes**

Cannes, 20.—En vista del mal tiempo, la batalla de flores, el número más importante y famoso del Carnaval, que debía haberse celebrado hoy miércoles, ha sido aplazada hasta el día 6 del próximo mes de Marzo.

Se espera que para entonces haya mejorado el tiempo.

## UNA EXPLOSION DE DINAMITA

**Cinco obreros desaparecidos**

Saint Martín de Grau, 20.—En una fábrica de dinamita se ha producido una explosión. Inmediatamente se pasó lista, comprobándose la falta de cinco obreros.

De entre los escombros han sido retirados ya tres cadáveres destrozados.

## El rey Jorge pronto podrá salir a tomar el sol

Londres, 20.—Se anuncia oficialmente esta noche que el rey Jorge ha pasado un buen día. Tan pronto como mejore el tiempo, el soberano podrá salir de su cuarto en una silla portátil a tomar el sol y el aire en la terraza de Craigwell House, que está protegida contra el viento por una galería de cristales.

## La situación en Méjico

**Valenzuela y sus partidarios, ante la tumba de Obregón**

Méjico, 20.—Con motivo de celebrarse el aniversario del nacimiento del general Obregón, el Sr. Valenzuela y sus partidarios han celebrado una ceremonia conmemorativa junto a la tumba donde reposan los restos del presidente asesinado.

La Prensa no publica la noticia de que se pronunciaran discursos en dicho acto.

Se sabe que, en efecto, el señor Valenzuela es completamente hostil al ex presidente Sr. Calles, al cual juzga responsable de la muerte del general Obregón.

La situación política continúa siendo confusa. Se estima que la designación de un candidato opuesto al Sr. Valenzuela influiría seguramente en el desarrollo de los acontecimientos y en la cuestión religiosa que, en la actualidad, sigue en pie.

## Inundaciones

**Inundaciones en la frontera grecoturca**

Atenas, 20.—A consecuencia de los temporales de estos últimos días han quedado totalmente aislados cuatro pueblecillos próximos al Maritza.

Las autoridades griegas y turcas han aunado sus esfuerzos para socorrer a los habitantes, cercados por las aguas.

Las inundaciones han aislado también varios puestos militares de la frontera.

La aviación coopera en los trabajos de socorro y abastecimiento de los habitantes de aquellos pueblos.

**En el Brasil mueren ahogadas cuarenta personas**

París, 20.—Telegrafían de Río de Janeiro a la «Chicago Tribune» que en el Estado de San Paulo, y a consecuencia de las inundaciones, han perecido ahogadas 40 personas y han quedado sin albergue más de cinco mil.

OBSERVACIONES

## TIPOS DE HISPANO-AMERICANOS

Suele el escritor hispanoamericano incorporarse a la vida española sin penetrar en ella, sin sumarse y fundirse en su total vibración, único medio eficaz de producir obras robustas y certeras relacionadas con nuestra historia. Aquellos tipos externos, desprovistos de altos propósitos y fuertes ideales, cuyo paso es frecuente por estas tierras, no pueden interesar ni a Hispanoamérica ni a España.

Sus fermentos literarios, sus vuelos gallináceos por el panorama racial, sus exploraciones visuales y táctiles están ya sistematizados por deficientes conocimientos históricos que han clausurado su temperamento. Ni se rehacen ni se rectifican, porque sólo buscan, anticipadamente, la afirmación de lo que saben, sordos y ciegos para todo contacto con el elemento vital, pues el amasijo de lecturas los ha revestido de una impermeable coraza de suficiencia, como si el saber, cuando no es una garantía para la propia meditación, no fuera otra cosa que una substracción descarada a los diccionarios enciclopédicos. Faltos de la naturaleza y de la personalidad de los escritores de casta, son incapaces de abrirse espiritualmente para la recepción y acopio de nuevos conocimientos y datos directos que les permitan simultáneamente interpretar los designios de la raza y elaborar trayectorias de transcendencia para la misma

Y es que para esto es menester algo más que la simple excursión por tierras de «la madre patria», con el equipo a cuestas de unas cuantas desacertadas nociones históricas mecánicamente aprendidas y repetidas por el uso.

Se requiere, para ocuparse de tales problemas, un estudio detenido de la realidad y del ideal en su marcha paralela, acordada o desacordada, en el transcurso del tiempo; de las alteraciones y fracasos que han sufrido distintas o idénticas empresas de conquista y de civilización; del estado de sensibilidad en que se hallaban y se hallan los pueblos, y de otra serie de factores importantes que escapan a unas líneas periodísticas. Convengamos en que son contados los escritores hispanoamericanos que vienen surtidos de estos anhelos. Por eso no se puede aceptar ni es honesto el juicio que con indisculpable ligereza vierten en Hispanoamérica los «seudointelectuales» que han realizado un viaje de turistas por España y que creyeron disfrutar aquí de esa barata y pegajosa admiración con que en algunos de nuestros países suele obsequiarles una sociedad exteriormente vestida por Paquín y, en lo interior, pornográficamente desnuda.

Consideran a España tales turistas de los pueblos y de los libros como entidad concluída e incapaz de nuevos alientos. Nada más frívolo e inexacto. Los países, cuando su dosis racial es insuperablemente honda, sufren eclipses momentáneos, ocasionados por el cansancio o por la ineptitud de sus hombres directores para avistar en las eras de plenitud la conformación de las épocas próximas a la suya y dotar a sus pueblos de aptitudes en consonancia con las mismas. Esa falta de visión en los hombres que han gobernado es demasiado frecuente en la historia de España. Y quienes vieron mejor sus necesidades son precisamente aquellos que no dispusieron del Poder ni aquí ni en las colonias. En este aspecto, al margen de los hechos, puede afirmarse que España se adelantó a muchos otros pueblos de Europa. El que tales orientaciones no alcanzaran práctica aplicación se ha debido, seguramente, al aletargamiento en que se deja a grandes núcleos que no disponen siquiera de esos elementales medios educativos que permiten a los pueblos darse cuenta de lo que poseen para escoger y elegir. Pero de ello no puede deducirse la debilidad o el agotamiento de una nación de tan profundas y fuertes raíces. Aquí, tal vez como en ninguna otra parte de Europa, el pueblo se halla intacto. Por lo mismo, labrarlo no es una operación eléctrica, sino empresa que reclama siglos, singularmente si las cosas continúan sometidas a carriles tradicionales o a vías que han sido ya desechadas o voladas por otros países, más atentos a las pulsaciones de la existencia universal.

Cuando se dispone, pues, de un pueblo tan sólidamente dotado, cuya sensibilidad cívica se encuentra aún virgen, no es posible hablar de decadencia o de agotamiento. Nada en los substantivos núcleos humanos se agota radicalmente. Se detiene el avance natural de energías en un punto, por carencia de nuevos y adecuados estímulos, hasta que llega la transformación. A mí se me antoja España, por lo mismo que tanto se le ha abandonado, un pueblo inepto para esa evolución pausada que nunca opera radicalmente sobre el contenido y que más bien propicia y fomenta la inercia. Su naturaleza, su estatura combada, requieren un acto quirúrgico que extirpe lo calloso y embotado e implante organismos más eficaces para las funciones de una civilización moderna. Entonces se vería la aptitud formidable del español, su capacidad de acción y sus energías incomparables, observadas en cuanto se encuentra desplazado de su propia tierra y goza de una libertad sin prejuicios para ejercerlas.

Mientras no se estudie, pues, la honda y compleja realidad española son aventurados o frívolos todos los juicios, se refieran al pasado o al presente. Y la realidad española en contraste con la de otros países. Con esta pluralidad de conocimientos se puede construír un juicio aproximado a la verdad y a la perfección. No es posible entretanto enjuiciar nada valiéndose de meras palabras despectivas o aduladoras, y mucho menos a una nación que tiene espiritualmente la más vasta y expectante configuración histórica.

Por ello, cuando se produce un tipo de intelectual hispanoamericano como César Falcón hay que señalarlo cual ejemplar rarísimo. No sólo por los quilates de su calidad mental, sino porque, desechando todo empirismo, va hacia la investigación pura y humana, seguro de su dirección, sin pararse a ver o a deleitarse con los aditamentos que otros han colgado a la Historia, dejando exhausta a la retórica, por un prurito de lucimiento hispanotropical. La raza está aquí latente, con sus virtudes y sus defectos, y las acciones pasadas, como todos los grandes actos humanos, participaron de unas y otros. Ninguna nación llevó con mayor franqueza sus realidades y sus deseos más allá de sus fronteras que España. Los decantados beneficios económicos obtenidos en América fueron episódicos o se aprovecharon mal, mientras otros países conquistadores disfrutan todavía o se han estructurado sólidamente a expensas de los mismos. Esto debe dar lugar a un linaje de esclarecimientos que la propia pluma de Falcón es la llamada a llevar a efecto. Moderna, espiritualmente cortada, saturada de esa claridad que sólo se obtiene luego de haber viajado mucho, más que con la vista con el pensamiento, por los libros fundamentales y por los vivos canales humanos que son los pueblos, su interpretación del hispanoamericanismo, esbozada ya en una conferencia, pide el desarrollo más amplio y comunicativo del libro. En mi sentir, precisa un estudio pulcro de pensamiento y ajustado a la verdad, en esta hora turbia y agitada por que atraviesan las naciones hispánicas. Y urge, ante todo, fijar el sentido y las derivaciones de un hecho imprescindible, del que tiene que partir Hispanoamérica para su cristalización definitiva: sus orígenes. Cómo deberá plasmarse y cómo deberá producirse, ajustándose a aquéllos, es lo que se necesita estudiar. César Falcón es, en estos momentos, el más indi

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

cado para ello. Ha vivido en Hispanoamérica intensamente la realidad trágica del indio en la sierra y la frivolidad, más trágica aún, del mestizo—menos humano que aquél—en la costa. Ha vivido y estudiado con criterio moderno la realidad y la historia de España e Inglaterra, focos poderosos de conquistadores que pueden aclarar insospechados aspectos y servir para establecer comparaciones definitivas con respecto a la conquista y civilización de las Américas.

Con tan envidiable bagaje, colocándose fuera de la parcialidad y del interés, despojado de la pasión y del ridículo patrioterismo criollo, tan recto y sereno espíritu eliminaría automáticamente toda esa irresponsable fraseología escamoteada a los archivos y que ha dado origen a la más inescrupulosa variedad de comentarios.

Nadie podrá, por último, negar que Falcón es uno de los pocos intelectuales hispanoamericanos que sabe por qué se mueve, por qué acciona y por qué escribe. Ni que cumple estas funciones poniendo un saludable optimismo, nacido de su fe en los resultados que daría una mejor situación del hombre, base que hoy más que nunca es indispensable para la creación de una sociedad justa, firme, duradera, y de la que los españoles durante la época colonizadora tuvieron una noción más clara—sobre todo en lo que se refiere al indio—que muchos de nuestros mandatarios que se hicieron llamar democráticos dentro de la República.

FELIX DEL VALLE

# ARAGON

**El tráfico en Canfranc**

Zaragoza, 20.—El alcalde, que ha hablado extensamente con los altos empleados de la Compañía del Norte respecto al ferrocarril del Canfranc, ha comunicado a los periodistas sus impresiones optimistas en cuanto a los nuevos servicios que se proyectan. Ha dicho que al principio se creyó que las facturaciones por vagones no pasarían de tres o cuatro diarias; pero apenas montado el servicio se ha registrado un movimiento que oscila entre 30 y 40 vagones diarios.

**El monumento a Costa**

Los autores del proyecto de monumento elegido para perpetuar la memoria de Joaquín Costa, monumento que será levantado en el grupo escolar que lleva el nombre del insigne polígrafo, han presentado al alcalde el boceto de la figura, en la cual aparece representado Joaquín Costa con túnica griega, sentado y sosteniendo en la mano izquierda un libro. El alcalde reunirá a la Junta del Patronato con objeto de darle a conocer dicho boceto y decidir acerca de su emplazamiento.

## El nuevo puente de la Princesa

Se dice por los bien informados que dentro de pocos días comenzarán las obras de construcción del nuevo puente de la Princesa sobre el río Manzanares, proyecto debido al ingeniero D. Alberto Laffón.

El nuevo puente será uno de los mejores de España. Su anchura será igual a la de la calle de Alfonso XII. La longitud que tendrá es de 108 metros y se apoyará sobre nueve arcos.

Para el nuevo proyecto se han tenido en cuenta los planes del Ayuntamiento de convertir las márgenes de la canalización del Manzanares en una larga avenida urbanizada.

La obra de ampliación del puente de la Princesa está justificada por la gran afluencia de tráfico que se hace por la carretera de Andalucía.

La perspectiva de la obra es sobria, sin alardes de decoración. Las conducciones de agua, gas, teléfono y electricidad irán ocultas bajo los andenes.

Al derribar el puente actual se establecerán caminos provisionales, y a tal efecto se habilitará para los peatones una pasarela independiente de las obras.

El acceso desde el paseo de las Delicias se dispondrá por un camino que el mismo contratista del puente habrá de urbanizar. Los camiones o vehículos de carga que circulen por el paseo de las Delicias hacia la carretera de Andalucía encontrarán cerrado el paso en la plaza de la Beata Mariana de Jesús y habrán de marchar por Benito Gutiérrez al paseo del Canal, para seguir hasta el cruce del río inmediato al Matadero, donde hay un puente más sólido.

# MOVIMIENTO OBRERO

### CASA DEL PUEBLO

**Conferencia de D. Juan Negrín**

Continuando la serie de conferencias organizada por la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid, disertará hoy, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el catedrático de la Facultad de Medicina doctor D. Juan Negrín acerca del tema «Cómo funciona el corazón».

El conferenciante utilizará el aparato de proyecciones para la mejor comprensión del tema.

La entrada será pública.

**Convocatorias**

*Para hoy.*—A las seis y media, en el salón grande, Federación Local de la Edificación (conferencia).

A las seis y media, en el salón-terraza, Peones en general.

A las diez, en el salón grande, Obreros en calzado.

*Para mañana.*—A las seis y media, en el salón-terraza, Pintores Decoradores.

A las seis y media, en el salón grande, Agrupación Socialista.

**EN OTROS CENTROS**

**Conferencias técnicas dedicadas a los electricistas**

La Sociedad de Maestros Electricistas viene celebrando una serie de interesantes conferencias en su local social, San Bernardo, 63, que son explicadas por competentes y conocidas personalidades que han dedicado sus estudios a la difícil rama de la electricidad. Estas conferencias de divulgación se celebran todos los jueves, a las siete en punto de la tarde, siendo la entrada pública y gratuita, y pudiendo acudir tanto patronos como obreros, estudiantes y aficionados. La próxima estará a cargo del ingeniero D. Martín Arrué, que versará sobre la «Luminotecnia desde el punto de vista fisiológico».

## Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

**CONCURSO NUMERO 44**

**Proyectos de suministro y montaje de compuertas de fondo, con sus mecanismos de maniobra, de la galería exterior de limpia del PANTANO DE SANTOLEA**

Acordado este concurso por la Junta de Gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicados en la «Gaceta» del día 19 del actual.

Es una exquisita golosina el
**Regaliz ZARA**

# FISONOMIAS DE LA CALLE

DE LA NUEVA GENERACION

# VIDA JOVEN

*Por esta vez dejamos a un lado otros temas para estas primeras líneas, y las dedicamos a nuestra labor.*

*El lector ve un cambio en la forma, un mejoramiento—no es más que el principio de lo que pensamos—; al lector se lo debemos. Las cartas que nos llegan constantemente, las opiniones de todos los lados, nos animan y dan fuerza para pensar en mayores cosas.*

*Si ahora son muchas las palabras de adhesión que recibimos, queremos que sean más: que sean todas.*

*No queremos que uno solo de los jóvenes que leen estas líneas no se sienta impulsado a escribirnos con sus opiniones, con sus críticas, con sus alientos*

*La mocedad ibérica quiere que la oigan todos, que la asistan todos. Sabe bien que en el futuro habrá ante sus manos grandes cosas que hacer. Será preciso la unión total para abordarlas con éxito.*

*Pensemos en el rumbo de nuestro pueblo y veremos la imposibilidad de quedarnos parados. Todo el mundo, todos los jóvenes del mundo se mueven en agrupaciones llenas de vitalidad. Nosotros no podemos desentendernos de esto, porque no es nuestro país el más vacío de problemas.*

*A todos los jóvenes con inquietud les ofrecemos un lugar a nuestro lado en la marcha.*

## Horizontes

### Vida internacional

Al disolverse la Dieta de Silesia ha sido detenido el jefe de la Volskbund, el polacoalemán señor Ulitz, que ha perdido esa cota de malla llamada inmunidad parlamentaria. Ya el ministro polaco de Negocios Extranjeros, señor Zalewski, denunció en la Sociedad de Naciones los manejos de la asociación de las minorías polacoalemanas de la Silesia, solicitando una intervención. El Sr. Stresemann le replicó con una virulencia no habitual en él. Pero ahora el citado ministro se apoya en que Ulitz ha incurrido en un vulgar delito de falsificación de documentos públicos, y, por lo tanto, compete el asunto sólo a las autoridades judiciales. Y el Sr. Ulitz será el pararrayos en donde se descargue la indignación polaca por las intrigas de la famosa Volskbund.

Polonia y Rumania son los dos polos del Oriente europeo por donde se podría producir la temida chispa que incendiara a Europa nuevamente en una guerra caótica. Rumania, por el asunto de Besarabia, en poder de la U. R. S. S.; Polonia, por la Silesia, y, sobre todo, por la estrecha salida de Dantzig al mar Báltico.

El Gobierno de Moscou ha tenido, una vez más, la habilidad de llegar a un acuerdo para hacer firmar el protocolo que pone en vigor con antelación el Pacto Kellogg a las potencias del Oriente europeo: Rusia, Polonia, Rumania, Estonia y Letonia.

Por otra parte, Alemania fomenta el partido Ansluchs, de los partidarios de la anexión de Austria, ese Estado centroeuropeo monstruoso, con una cabeza—Viena—enorme, de 2.150.000 habitantes, y un cuerpo—el resto del territorio—de cuatro millones y pico, en sólo 82.000 kilómetros cuadrados.

Si contemplamos el mapa político del continente, apenas hay nación que no tenga uno de estos problemas de la postguerra, agudizados de día en día, causa de rozamientos internacionales. Y aún hay países que no intervinieron jamás en el conflicto de la gran guerra, y que, no obstante, se sienten estremecidos en un desasosiego autonomista.

Bulgaria se sitúa frente a Yugoeslavia y Grecia con motivo del hervidero de la cuestión macedónica. Austria e Italia sostienen una actitud tensa a causa del irredentismo tirolés. La parte septentrional de Checoeslovaquia, en la Eslovaquia, agítase con intentos absurdos de independencia por la ingerencia a esta República de núcleos húngaros, a pesar de su régimen ampliamente democrático.

En ese saldo o liquidación de viejos Estados y complicada creación de otros nuevos, con mezcla de minorías nacionales ajustadas a los mismos, pero de raza, idioma y mentalidad distintas, surge un semillero de discordias llamadas a perdurar.

El proletariado europeo, al perder en esas desmembraciones de Estados su fisonomía nacionalista, puede iniciar el nuevo horizonte político, libre de los valladares fronterizos.

## Aspectos

### "Spione"

Fritz Lang. Superproducción de la U. F. A. Anuncios modernistas. Esperábamos ver un film tipo «Metrópolis». En técnica, sí; sigue su escuela, superándola; pero no hay masas.

A pesar de su modernismo, no falta la historia de amor, una historia corriente, vulgar, en un escenario ultramoderno. Sin embargo, el amor pasa a un segundo plano; interviene en el desarrollo del argumento, pero no constituye el eje principal del film. Pudiera ser ésta la iniciación de un nuevo cine que vaya desalojando las fábulas amorosas. Todo progreso es romper una tradición, salirse de unos límites establecidos durante el tiempo. Y la tradición del cine es esencialmente amorosa. Por eso, en este aspecto, «Spione» nos parece el comienzo de un gran progreso; nada mas que el comienzo, pues aún no puede evitarse que el amor decida el desenlace final.

«Spione» presenta una visión futura del mundo, envenenado por el mal. El mal hace y deshace; el mal ha impuesto al mundo esa estructura. Por eso, la solución del film, aunque agradable por lo ingeniosa, nos parece demasiado radical. La teoría americana del «happy end» se presenta de lleno; pero enmascarada, porque no deja ver el beso. Sin embargo queda sobreentendido; la bondad se besa con el mundo.

Hay que tener mucho cuidado con la práctica seguida de personificar ideas. En «Spione», el Bien y el Mal, en forma de personas, pueden contribuir en la masa del público a que éste haga sus distinciones entre «malos» y «buenos». Y esto es siempre peligroso; se debe huir de ello.

Si Fritz Lang ha querido representar en esta producción personas, entidades o naciones determinadas, como se ha dicho, nos parece un camino equivocado; por una vez pudiera pasarse, pero la repetición sería censurable.

La fotografía, composición, escenario, presentación, decorado e interpretación son tan extraordinarios que no encontramos palabra hoy en uso que lo exprese con exactitud.

## Universitarias

### Cositas

Los muchachos que han tenido la suerte de «pescar» el bachillerato universitario con un solo examen han hecho lo que antes harían en dos o tres, saltándose el preparatorio y un año o dos del bachillerato.

Hemos logrado con esto que entren a cursar estudios universitarios niños de trece años, con pantalón corto. Estos buenos mozos llegan al primer año de Facultad a cursar Ciencias experimentales sin haber entrado en un laboratorio.

Indudablemente representa una gran ventaja, que no conocíamos antes de establecerse el nuevo plan.

*

Ha sido denunciada una profesora de la Escuela Normal por el padre de una muchacha, porque encargó a sus discípulas un trabajo de cátedra acerca de la obra de Rabelais «Gargantúa y Pantagruel».

En efecto, vemos ya plasmarse en la realidad el auto de fe del cura y el barbero.

Seguramente, esa señorita no ha leído nuestra literatura clásica, y llenará todo su espíritu las amenas secciones de «El Debate» y «El Siglo Futuro», edificantes.

Realmente, ¿para qué estudiar? Para remendar calcetines y espumar el puchero no se necesita haber leído a Rabelais.

## Economía

### Los mercados suramericanos

La frase propia de los profesores españoles que regresan de América es esta: «Hay que reconquistar los mercados americanos, que perdimos por desidia.» Recientemente ha sido pronunciada por el señor Ovejero, y nosotros queremos poner frente a ella unos datos y unas razones.

Para conquistar el mercado de un país es necesario que los productos nuestros de exportación coincidan con aquellos que necesitan, y que las calidades o los precios sean más ventajosos que los que ofrezcan otros países. Pues bien: los países suramericanos necesitan importar materias que nosotros no podemos proporcionarles. Nuestro país es agrícola y ganadero. La principal exportación nuestra consiste en productos del ganado, pieles, lanas, etc., aceite, vinos y frutas. Estos mismos artículos, y otros más, derivados también del suelo y el ganado, son los que exportan las naciones americanas, conviniendo subrayar que la naranja española, una de nuestras principales exportaciones, va a substituírse en el mercado inglés—nuestro principal mercado naranjero—por la naranja de Brasil, que esperan importar en mejores calidades y precios.

Por otra parte, las necesidades americanas estriban en maquinarias y productos industriales. No creemos que estas materias sean las que podamos exportar, y menos con los datos estadísticos últimos, que señalan una importación que asciende a setenta y tantos millones, frente a una exportación que apenas alcanza la suma de tres.

No sabemos de qué manera podrían reconquistarse unos mercados que necesitan todo aquello que nosotros necesitamos también, y exportan lo que nosotros, llegando el caso de que aun en estos mismos productos agrícolas hay artículos en los que somos clientes suyos; por ejemplo: en carnes frescas y saladas.

Si los profesores que sostienen la teoría de la reconquista tuviesen alguna base en que apoyar razones, y, además, un sincero interés por enterar a las gentes, cabría la esperanza de una polémica cordial, en la que se desprenderían enseñanzas para todos.

# TRABAJO

A partir de esta semana, la sección de «Trabajo» será cuidada con todo interés, subdividiéndola en dos apartados. Uno de ellos, «Obreros», se ocupará de los problemas del trabajador desde su propio punto de vista. En él se publicarán los artículos que nos remitan los propios trabajadores, ya que deseamos que sea redactado por ellos mismos.

El otro apartado, «Información», estará escrupulosamente atendido, y cada semana será dedicado a temas de interés para el proletariado.

Repetimos aquí el ruego general que hacemos al principio de la sección, y quisiéramos que los obreros y campesinos, en general, y los jóvenes, en particular, nos ayudasen, enviándonos su opinión sobre el desarrollo de nuestros propósitos.

## Obreros

### Pensamiento de un joven obrero

La juventud obrera, como dice el compañero Taran en su suelto del día 14, publicado en la sección de «Vida joven» en LA LIBERTAD, no está muerta ni dormida, sino engañada.

Lo que pasa hasta ahora es que está mal dirigida por los que tienen la obligación de educarla y encauzarla por los caminos de su redención.

En lugar de dar con personas sanas, hemos dado con individuos que han hecho del más alto de los ideales un comercio para su medro personal, sin escatimar bajezas, llevando a las juventudes por un camino completamente opuesto al que marca la conciencia de cualquier persona que profese el noble ideal de la redención del pueblo.

Por lo tanto, la juventud obrera tiene que apartarse de ese camino, que la conduce a su perdición y no a su redención.

El solo camino que nos queda a la juventud es dejarnos de una vez de rencillas y discusiones de partidos, que no conducen más que a perjudicarnos nosotros mismos, y a que nuestros enemigos se aprovechen de ello, empeorando nuestra situación cada vez más. Para evitarlo, no tenemos más que unirnos con un pensamiento común a todos: la libertad, y luchar juntos por ella.

El día que tengamos capacidad bastante para hacerlo, demostraremos a todos que las juventudes españolas no estaban dormidas, sino confiadas a los que las dirigían a su antojo, prometiendo mucho y no dándolo, mientras que, como jóvenes, no sospechábamos que lo que estaban haciendo era engañarnos para el provecho suyo, pues nuestra misma juventud nos impedía sospechar que existieran personas de tan bajos pensamientos y tanta ambición, que traidoramente nos vendieran, entregándonos atados de pies y manos a nuestros enemigos, por un miserable puñado de dinero.—*Ceferino García.* (Madrid.)

## Información

### Las horas extraordinarias en Rusia

Desde la revolución rusa se ha tendido con todo interés a establecer una ordenación del trabajo, de que carecían anteriormente los pueblos rusos. Primero se hizo sobre la base de ocho horas, y más tarde de siete.

Estas medidas han sido criticadas, diciendo que la jornada oficial era burlada por el número de horas extraordinarias. A pesar de ser este hecho universal, no se ha querido tener en cuenta al tratarlo con referencia a la U. R. S. S., la lucha que allí se lleva a cabo por disminuir el trabajo extraordinario. Desde 1923 a 1927 se logró una reducción de dos horas en relación con las horas ordinarias de jornada, según se ve gráficamente en este cuadro.

PORCENTAJE EN RELACION CON LAS HORAS ORDINARIAS

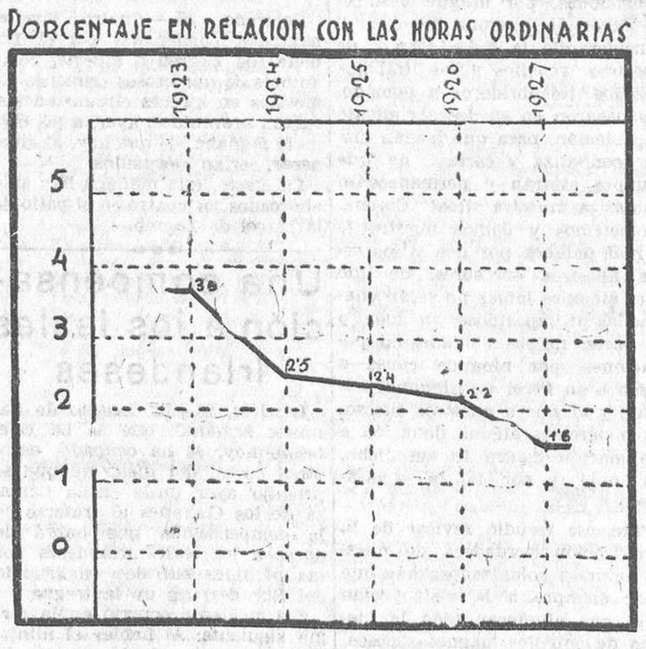


En igual período ha bajado en diez horas la parte correspondiente a esfuerzo extraordinario en un número cien horas de trabajo.

PORCENTAJE DE HORAS

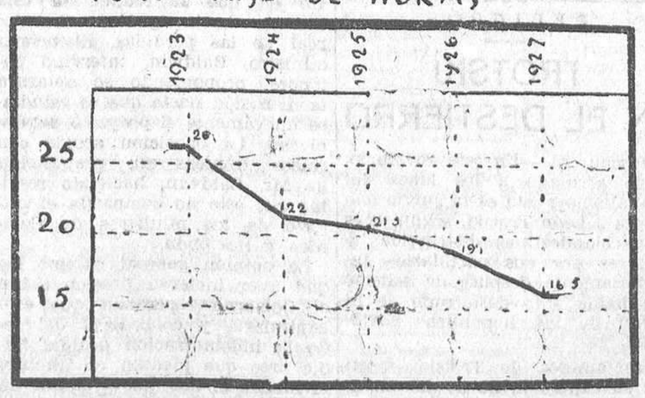


Además de esto, hay que tener presente las jornadas reducidas en tareas de mujeres y menores, así como en los trabajos calificados tóxicos.

Insistiremos sobre estos puntos, que estudiaremos comparativamente con los principales países.

## La huelga textil de Halluin

Desde hace varias semanas, los obreros tejedores de Halluin están en huelga por negarse los patronos a acceder al aumento de cincuenta céntimos que les tienen solicitado.

Los patronos esperan el agotamiento de los obreros y con él su renunciación a seguir la lucha. Sin embargo, y a pesar de sostenerse exclusivamente de los alimentos que les proporciona el Socorro Rojo Internacional, los trabajadores no piensan volver al trabajo si no es con el aumento que solicitan. En esta actitud están acompañados, entusiásticamente, por sus mujeres, como lo prueba esta anécdota:

Un médico tuvo que acudir a casa de la mujer de un obrero para asistirla de parto. Al fijarse en el hogar apagado, le preguntó:

—¿Por qué no se calienta usted un poco?

—No tenemos dinero.

—Entonces, ¿cómo sigue la huelga?

La contestación a esto fué la consigna de la huelga:

—Necesitamos el aumento.

# LAS NOVELAS ENCUADERNADAS DE "LA LIBERTAD"

**Por mañana y tarde, a las horas de costumbre, pueden recoger en nuestra Administración, San Roque, 7, el nuevo tomo encuadernado de los suplementos literarios de LA LIBERTAD los poseedores de los resguardos correspondientes entre el 10.000 y el 16.400.**

## Cámara Oficial del Libro

El Pleno de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, ha celebrado su reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia del señor Martínez Reus.

Se dió cuenta, en primer término, de que las gestiones realizadas en orden a la organización del Consorcio de libreros sevillanos, que había de tener a su cargo el servicio de la Feria del Libro, en la Exposición de Sevilla, no alcanzaron el éxito apetecido. En vista de ello, la Cámara ha solicitado del Comité permanente de la Exposición que se la autorice para sacar a concurso la Feria entre todos los editores y libreros españoles, dentro de las condiciones en que fué ofrecida a los industriales sevillanos.

Ocupóse luego el Pleno de la Escuela de Librería. El concurso convocado para proveer sus cinco cátedras ha constituído un éxito por la calidad y la cantidad de los aspirantes. La Ponencia nombrada al efecto, tras de un detenido estudio de los expedientes de cada uno de los concursantes, propuso, y el Pleno lo aprobó unánime, que se adjudicaran las cátedras del modo siguiente: «Teoría de la disposición material del libro y de las Artes decorativas con él relacionadas», a D. Andrés Ovejero; «Iniciación a la Historia general de la Literatura y nociones de clasificación de las Ciencias y Tecnología», a D. Ricardo López Barroso; «Organización comercial de la librería; contabilidad y publicidad», a D. Agustín López García; «Bibliografía y catalografía, prácticas de información y tasación bibliográfica antigua y moderna», a D. Luis Morales Oliver, y «Lengua francesa», a D. Pedro González Giraud.

Existe propósito de inaugurar la Escuela el 1.º de Marzo. Al acto serán invitados, entre otras autoridades, los ministros de Instrucción pública, Economía Nacional y Trabajo y Previsión, y los directores generales de Comercio y Enseñanzas Superior y Secundaria. Pronto quedará abierta la matrícula en los locales de la Cámara.

Una iniciativa tomó la Cámara, que seguramente ha de ser bien recibida: la de abrir un concurso entre autores noveles para premiar la mejor novela. El premio consistirá en la edición gratuita de la obra que obtenga el fallo del Jurado y se adjudicará el día de la Fiesta del Libro. Las condiciones del concurso se darán a conocer con la antelación necesaria. El plazo de presentación de los originales expirará el 15 de Agosto.

Por último, uno de los vocales del Pleno formuló preguntas respecto a la Escuela de Artes Gráficas. La Cámara del Libro no puede menos de interesarse vivamente por el funcionamiento de ese Centro de enseñanza, en tan íntimo contacto con las actividades industriales y artísticas que la Cámara representa. Parece que la dotación de la Escuela no alcanza a cubrir sus más perentorias necesidades. La Cámara solicitará del Gobierno que se aumente el auxilio oficial y que el régimen y gobierno de la Escuela responda mejor a los fines que está llamada a conseguir.

## POINCARÉ, INDISPUESTO

París, 20.—Aunque ligeramente indispuesto, Poincaré ha podido reanudar esta mañana sus ocupaciones habituales en el ministerio de Hacienda; pero no saldrá a la calle. Se cree que mañana podrá asistir al Consejo de ministros.

# Provincias Vascongadas

**Obrero herido**

San Sebastián, 20.—Comunican de Vergara que el obrero Gregorio Ubillos, que realizaba reparaciones en una línea de alta tensión, sufrió una descarga eléctrica, ocasionándole gravísimas quemaduras.

**Lerroux e Iglesias, en San Sebastián**

Ayer estuvieron en San Sebastián D. Alejandro Lerroux y don Emiliano Iglesias.

**El Barcelona**

Se ha sabido satisfactoriamente el cambio de actitud del Barcelona decidiéndose a venir a jugar el domingo al campo de Atocha contra la Real Sociedad.

**VINO AROUD**
**CARNE - QUINA**
El mas Reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuation de Partos, Movimiento febriles é influenza.
Rue Richelieu, 26, Paris.
TODAS FARMACIAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL ASUNTO DEL DIA

# Los artilleros exceptuados y las peticiones de reingreso

**Una real orden**

Ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» la siguiente circular:

«En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de esta fecha, el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

a) La excepción que señala el artículo 6.º de dicha soberana disposición para los jefes y oficiales de Artillería que desempeñen los destinos especiales a que en él se alude comprenderá únicamente a los que en primero del mes corriente estuvieran nombrados agregados militares en el Extranjero y se hallaren en dicha fecha presentes en sus destinos o en marcha hacia los mismos, y a los que, desde antes de ella, estuvieran desempeñando alguna comisión del servicio en el Extranjero. Los que estuvieran ausentes de España en uso de licencia no disfrutarán de la excepción, a no ser que dicha licencia les hubiera sido concedida tres meses antes de esta disposición. También se considerarán exceptuados, por lo especial de sus destinos, los delegados gubernativos y los destinados en el banco de pruebas de Eibar que lo hubieran sido antes del primero del corriente mes.

Si de los procedimientos que se siguen o de las investigaciones que se practiquen se dedujese que alguno de los exceptuados por el artículo 6.º del real decreto no era digno de obtener el beneficio que concede, se le aplicarán las sanciones que señalan los artículos 1.º y 2.º, cesando en sus destinos.

b) Todos los exceptuados a que se refiere el párrafo anterior, además de los que en él no se citan, pero que les comprenda el artículo 6.º del real decreto, seguirán en sus puestos y destinos, percibiendo los sueldos y demás devengos que tengan actualmente reconocidos o que en lo sucesivo se les asigne.

c) Los jefes y oficiales de la escala activa del Cuerpo de Artillería que aspiren a ingresar en ella, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 4.º del real decreto de esta fecha, promoverán instancia, dirigida a su majestad el rey (q. D. g.), en la que expresarán sus deseos de reingresar en dicho Cuerpo, y explícita y terminantemente señalarán que «por su fe y su honor se comprometen a ser fieles y obedecer ciegamente y sin reserva alguna ni condición que dimane de compromisos anteriores al rey, al Gobierno que esté constituído y, precisamente, al que en esta fecha rige los destinos de la nación».

Los capitanes generales, al informar marginalmente las instancias, expondrán el juicio o concepto que el interesado le merezca, y que ha de referirse a sus cualidades morales y militares, prescindiendo en absoluto de las técnicas; todo ello sin perjuicio del informe reservado que pudieran enviar a este ministerio, en cumplimiento de las instrucciones recibidas.

Todo lo señalado anteriormente comprende, no sólo a los jefes y oficiales con destino activo, sino también a los disponibles, de reemplazo, supernumerarios, etcétera, siempre que no estén beneficiados por la excepción.

d) Los jefes y oficiales de otras Armas y Cuerpos que, por designación de las autoridades regionales, pasen a mandar o a desempeñar cargos y destinos en Cuerpos, fábricas, centros y dependencias de Artillería serán dados a reconocer a la tropa, con las formalidades de ordenanza, por los generales inspectores de Artillería respectivos, y sus nombramientos y destinos se publicarán en la orden general de la región, teniendo todos ellos derecho a los mismos devengos extraordinarios y gratificaciones que tenían los jefes y oficiales de Artillería que servían tales destinos, dando cuenta a este ministerio.

e) Los jefes y oficiales de Artillería que tengan bajo su responsabilidad caudales o efectos podrán, si lo desean, hacer entrega de ellos al que le substituya, con las formalidades reglamentarias. Cuando se renuncie a este derecho, la incautación de unos y otros se hará mediante arqueo o inventario por una Comisión compuesta por un jefe, el oficial que vaya a hacerse cargo y otro, que deberá ser, si fuera posible, alguno de los de la escala de reserva que pertenecía al Cuerpo. Del resultado de uno y otro se levantará triplicada acta, uno de cuyos ejemplares se remitirá a la autoridad regional, otro quedara en el Cuerpo y el tercero en poder del jefe u oficial que se hace cargo.

Las responsabilidades subsidiarias que pudieran derivarse de hechos anteriores a la entrega o que en ésta se perciban se exigirán en la forma hoy reglamentaria a los jefes y oficiales de Artillería que tenían a su cargo aquellos caudales o efectos.

f) Los capitanes generales de las distintas regiones de la Península dejarán de tramitar y enviar a este ministerio las peticiones de pase a la reserva o retiro que, a partir de esta fecha, entreguen para su curso los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería con residencia en las mismas.

g) Las propias autoridades podrán adoptar por sí, o proponer a este ministerio si se saliera de sus atribuciones, todas aquellas medidas que estimen convenientes para la mejor ejecución de lo dispuesto anteriormente, así como para que la instrucción, servicio y funciones propias de los Cuerpos, centros y dependencias de Artillería se realicen con la mayor perfección y el menor trastorno.»

**Otra nota oficiosa sobre el asunto**

A las seis y cuarto de la tarde facilitó el Gabinete de Información y Censura la nota siguiente:

«El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública, que seguramente ansía conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente, que su desarrollo es hasta el momento completamente satisfactorio, según todas las comunicaciones oficiales que recibe. La investigación de los sucesos parece va a demostrar, una vez más, que los buenos pecan de callados y modestos, y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número o la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de Prensa sobre este asunto, porque deseoso de que el Cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios, porque así conviene a la salud de la patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o sanciones. Espera, confiado, restablecer, tanto o más que la disciplina, la cordialidad, confianza y compañerismo, y que se dé vida a un nuevo espíritu, en que reconociendo su locura, los que en ella cayeron sean los primeros en no volver a hablar, ni permitir que hablen a sus subordinados, de nada que haga referencia al pasado, poniendo todo su empeño en practicar en toda su pureza la buena doctrina militar.

De todos modos, y como necesario ejemplo y justificada sanción, será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de cuantos sin recatarse han alardeado en los pasados días de vivir fuera de la ley.»

*(De obligatoria publicación, con arreglo al real decreto número 348 del 3 de Febrero de 1929.)*

**Datos del «Anuario Militar»**

A título de información reproducimos los siguientes datos sobre la organización de la Artillería en España antes del decreto de ayer:

*Regimientos ligeros: 10.*—(Planas mayores en Ciudad Real, Getafe, Sevilla, Granada, Valencia, Mataró, Barcelona, Zaragoza, Barbastro, Burgos, Calatayud, Logroño, Valladolid, Pontevedra y Segovia.)

*Regimientos a pie: 8.* — (Planas mayores en Mérida, Murcia, Gerona, Huesca, San Sebastián, Medina del Campo y Santiago de Compostela.)

*Regimiento a caballo: 1.*—(En el campamento de Carabanchel.)

*De montaña: 3.*—(Planas mayores en Barcelona, Vitoria y La Coruña.)

*De costa: 3.*—(Planas mayores en Cádiz, El Ferrol y Cartagena.)

*Regimientos mixtos: 4.*—(En Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.)

*Comandancias generales en Marruecos: 4.*—(En Melilla, Villasanjurjo, Ceuta y Larache.)

*Grupo de información de Artillería.*—(En el campamento de Carabanchel.)

**El escalafón artillero**

En el «Anuario Militar» de 1928, el escalafón del Arma de Artillería comprende:

59 coroneles.
167 tenientes coroneles.
379 comandantes.
721 capitanes, y
657 tenientes.

Total de jefes y oficiales en activo: *mil novecientos ochenta y tres.*

**La nota de esta madrugada**

A las cuatro fué facilitada la siguiente:

«Durante el día se ha completado de recibir la información del traspaso de los mandos en todas las guarniciones y algunas instancias de reingreso perfectamente ajustadas a modelo, principalmente de jefes de Cuerpos, que mediante los debidos informes se han despachado satisfactoriamente, permitiendo esto ir ya, a base de la reposición de los primeros mandos, hacia la reorganización completa de las unidades, aunque esto ya requiera más detenido examen.

El espíritu público se ha serenado en unas horas, y falta a la inventiva de los agitadores tema con que turbarlo, ya que la confianza del rey en su Gobierno, fiel interpretación de la que también merece al pueblo, no ofrecerá duda a nadie, ni tampoco el prevalecimiento entre la oficialidad de Artillería del buen sentido y sano espíritu militar, renacido prontamente al conjuro de la voz del Gobierno, que ha despertado dormidas o anestesiadas virtudes fundamentales, tales como la disciplina militar, que obliga a la ciega obediencia sin discusión ni titubeo, aun en aquello que no comprendemos o juzgamos erróneo.

La milicia es una profesión que no permite el libre albedrío, y a este sacrificio, acaso el más grande que puede hacer el hombre, corresponde la patria con los honores, ventajas y aprecios que otorga a los militares, en lo que nunca debe mostrarse parco ni sentido el país, si sus instituciones marciales responden al religioso espíritu que debe inspirarlas y ofrendar sus vidas con patriotismo y valor, tal como se ha podido comprobar en Marruecos, donde han encontrado tumba gloriosa millares de jefes, oficiale, clases y soldados, los más no como víctimas propiciatorias de su inexperiencia o de rupturas tácticas, como a los que no han estudiado la campaña en todas sus fases y períodos se ha pretendido hacer creer, sino conscientes del peligro en valerosas y hábiles ofensivas, tenaces defensas o arriesgadísimos servicios.

Cuanto más extremen y aun exageren ahora los artilleros a quienes pueda alcanzar la gracia de reingreso en su Arma sus virtudes militares, más honor harán a su propia palabra y más se enaltecerán ante el honrado juicio público, pues sabido es que habrá que descontar el de los de moral invertida, que motejarán a los buenos con igual calor que suelen poner en aliento de cuanto significa perturbación. La conciencia debe dictar a cada uno cuál es el deber, y el honor obligar a cumplirlo.»

*(De publicación obligatoria, según el decreto de 3 de Febrero de 1929.)*

# LOS TEATROS

**ESLAVA**

**Reposición de «Tambor y cascabel».–Una nueva modalidad de la Bárcena**

«Tambor y cascabel» ha sido dado a conocer en América por Catalina Bárcena. Nadie, ni la creadora en Madrid, podría regatear a la eminente actriz este honor.

«Tambor y cascabel», en las manos de Martínez Sierra, como director de escena y con la cooperación de Catalina Bárcena, en el papel de Juanina, es algo extraordinario en el orden artístico, porque denota más que nada la flexibilidad de la excelsa comediante, que vence todas las dificultades, y el tono de esta compañía, que sabe cultivar los géneros más antagónicos con singular experiencia.

«Tambor y cascabel», decorado magistralmente por Burman, ha tenido una interpretación acabada, a base de la Bárcena, la Leal, la Satorres, Collado, Manrique y García Ortega.

**COMEDIA**

**Fiesta organizada por la Asociación de Dibujantes**

No sabemos si el espectáculo dado ayer tarde en la Comedia es iniciación de otros o se trata de uno aislado, para demostrar el buen gusto y la pujanza de la Asociación.

El caso es que todo el programa fué celebradísimo, y muy especialmente la humorada «Tiranoff», interpretada magníficamente por los artistas de La Farándula, y de cuya obra es autor el dibujante Xaudaró.

Las repentizaciones de Sirio—manantial que no se agota—y las semblanzas de Jardiel Poncela, fueron igualmente ovacionadas, saboreándose después el programa de concierto a base de la pianista señorita Coll y de los eminentes cantantes Juan García y Angeles Ottein.

Tenor y tiple cantaron, mezcladas con fragmentos de ópera, jotas, seguidillas y pregones, que fueron escuchados con verdadero deleite.

A.

# Volcán en erupción

Honolulú, 20. — El cráter Halemauman del volcán Kileau ha entrado en erupción la noche pasada, teniendo caracteres de gran violencia.

Una terrible columna de lava, que alcanzó una altura de 150 metros, descendió en forma de lluvia, cubriendo de cenizas los terrenos que rodean el volcán.

# SINIESTRO FERROVIARIO

Peoria (Estado de Illinois), 20.—Esta tarde ha ocurrido un choque entre una máquina y un tren de viajeros completamente lleno de mineros que regresaban a sus casas.

Como consecuencia del accidente, que fué violentísimo, han resultado seis personas muertas y 73 heridas.

La baja temperatura reinante hizo más difícil los trabajos de salvamento, habiendo fallecido cuatro de las víctimas a la vista de los que acudieron en su auxilio, cuando éstos realizaban los mayores esfuerzos para librarlos de los restos del convoy destrozado que los aprisionaban.

UN ACCIDENTE

# ¿CAYO VELA, GRAVISIMO?

Noticias particulares que llegan a nosotros dan cuenta de un accidente ocurrido al maestro compositor Cayo Vela, que ha puesto en peligro su vida.

Según estos informes, el popular maestro, al descender de uno de los vagones del tren en la estación de Zaragoza, tuvo la desgracia de que se le enganchase la chaqueta, sufriendo tan tremenda caída que en el acto le dejó privado del sentido.

La conmoción cerebral duraba aún, a pesar de haber transcurrido muchas horas, cuando una persona de la compañía de Lino Rodríguez escribía la carta por que a nosotros llega tan triste noticia.

Termina asegurándose en la misiva que los médicos que asisten a Cayo Vela desconfían en salvarle.

Celebraremos mucho que la noticia no se confirme, y de ser cierta, que no tenga tan fatales consecuencias.

EN EL SENADO YANQUI

# Otra vez la construcción de cruceros

Washington, 20.—Hoy ha comenzado en el Senado la discusión del proyecto de ley relativo a la concesión de créditos para la construcción de nuevos cruceros.

El senador por el Estado de Wisconsin, Sr Blaine, ha declarado que la forma en que está redactado el proyecto viola las cláusulas contenidas en el referente a la construcción de nuevas unidades navales.

«Este proyecto—ha dicho el senador por Wisconsin—está redactado de tal forma que permite iniciar la construcción de diez cruceros en el presente año, en vez de los cinco previstos en el proyecto.»

Se teme que los elementos oposicionistas puedan obligar al aplazamiento del programa de construcciones navales hasta el próximo período de sesiones.

# Gaceta de Tribunales

**Usurpación de patentes**

Don Emigdio Carrasco obtuvo del ministerio del Trabajo una patente de introducción para fabricar helados, que, adoptando formas geométricas diversas y sostenidos por una varilla introducida por el centro de la figura, fueran de fácil consumo a la vez que de escaso coste, y al amparo de dicha patente estableció su industria en Madrid, explotándola durante el pasado verano, hasta que todos los derechos que sobre ella tenía los cedió a D. Juan Oliver.

Al poco tiempo de esta cesión se formuló, por los Sres. Briz hermanos, querella contra los señores Carrasco y Oliver, fundada en que tal patente, según los querellantes, entrañaba una usurpación de otras patentes que los Sres. Briz habían adquirido y explotaban a su amparo, y que recaían sobre la fabricación de dulces helados. Tramitada la querella, el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de esta corte dictó auto de procesamiento contra los querellados, y contra tal resolución éstos interpusieron recurso de apelación para ante la Audiencia, cuya vista se celebró hace pocos días, en el acto de la cual el letrado de los apelantes, señor Fernández Conde, combatió el auto de procesamiento y el denegatorio de reforma, sosteniendo que la cuestión, en los términos planteados, no tenía viabilidad en la esfera penal, por cuanto la usurpación exige, para que exista, una identidad absoluta entre las dos patentes o una analogía en lo fundamental del invento, o que el poseedor de una patente fuese objeto de ilícita competencia por persona que careciera del título para ello, circunstancias que no concurrían en el caso de autos, porque los Sres. Carrasco y Oliver estaban protegidos por un título de concesión de una patente distinta a la de los querellados; pero que si pudiera haber alguna duda respecto a los requisitos de propiedad y novedad que concurrieran en la patente de dichos querellados, aquélla debía esclarecerse y decidirse mediante el ejercicio de una acción eminentemente civil, pero en manera alguna criminal. Citó y comentó diversas sentencias del Supremo, confirmatorias de la tesis sostenida, y solicitó la revocación del auto apelado.

En nombre de los querellantes se opuso a la apelación y solicitó la confirmación del auto apelado el letrado Sr. Torre de Rodas.

El fallo, que se ha esperado con vivo interés por afectar genéricamente el asunto a muchos industriales de toda España dedicados a la fabricación de helados, y contra alguno de los cuales también habían ejercitado ya acción los Sres. Briz, revoca el auto de procesamiento, dejando éste sin efecto, y acogiendo íntegramente en sus considerandos la doctrina sostenida por el letrado Sr. Fernández Conde, declara de modo preciso que nadie puede ser privado del ejercicio de una industria amparada por un título que el Estado expide, en tanto que por los Tribunales no se declare nulo aquél mediante el previo ejercicio de una acción civil, solicitando tal declaración de nulidad, siendo improcedente el ejercicio de estas acciones en la vía penal.

Ha sido ponente de la resolución el magistrado D. Alfonso de Pando.

**Homicidio e imprudencia**

En la Sección cuarta se vió ayer una causa seguida contra dos conductores de dos vehículos que chocaron el 4 de Octubre de 1925 en la carrera de San Jerónimo, produciendo la muerte a doña Herminia Díez de Villegas y heridas a su esposo, D. Rafael Hernández.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr. Valera Radio, y los acusadores particulares, Sres. Rico y Domínguez, solicitaron para Pedro Ballesteros, conductor de la camioneta, un año y un día de prisión correccional, y para el conductor del «taxis», dos meses y un día, cifrando la indemnización en 30.000 pesetas para los herederos de la víctima y 200 para el lesionado.

Comprendido el delito en el indulto, no se mantuvo la acusación en el juicio oral.

La causa quedó conclusa para sentencia.

# De aeronáutica

**Cortándole las alas**

Washington, 20. — Después del aterrizaje forzoso del coronel Lindbergh en Cabo Hateras se ha robustecido la opinión de que el famoso aviador debe permanecer más tiempo en tierra y no arriesgar tanto su vida volando. Este es el parecer también del presidente electo de los Estados Unidos, Sr. Hoover.

Se pedirá a la Compañía Panamericana Airways, a cuyo servicio está Lindbergh, que le dedique a dirigir desde tierra el desarrollo de la aviación, pues si no, tarde o temprano podrá ocurrirle una desgracia.

**¿Un ministerio de Aeronáutica para Lindbergh?**

Washington, 20. — El miembro republicano de la Cámara de representantes Clarence J. McLeod, que representa un distrito del Estado de Michigan, ha presentado un proyecto que tiende a crear un departamento de Aeronáutica, dirigido por un secretario de Estado.

En los círculos semioficiales se cree que, en el caso de que sea aprobada dicha proposición, el coronel de Aviación Charles A. Lindbergh cuenta con las mayores probabilidades para ser el primero en desempeñar dicho puesto.

**Le Brix aterriza sin novedad**

El Cairo, 20.—El avión de Le Brix ha pasado en vuelo sobre El Cairo a las nueve menos cuarto de la mañana, aterrizando sin novedad cinco minutos después en el aeródromo de Heliópolis.

**Un torneo de aviación en La Habana**

La Habana, 20.—Dentro de poco tiempo se verificará en la ciudad de La Habana un gran torneo de aviación, después del mitin internacional aéreo que tendrá efecto en esta capital, al cual asistirán pilotos de todas las naciones, quienes vendrán tripulando sus aeroplanos para asistir después a las asambleas correspondientes y desfilar más tarde en una imponente formación aérea. La fecha coincidirá con la celebración de los Juegos Olímpicos en La Habana.

**Los vuelos del «Conde Zeppelin»**

Friedrishafen, 20.— El «Conde Zeppelin» ha efectuado hoy su último vuelo de ensayo y estudio. Ha salido a las 10,35 de la mañana, llevando a bordo una Comisión de ingenieros alemanes. Ha aterrizado a las tres de la tarde.

El doctor Eckener ha llegado hoy a Berlín, donde ha celebrado una entrevista con el ministro de Vías y Comunicaciones acerca del próximo viaje del «Conde Zeppelin» alrededor del litoral Mediterráneo.

# La independencia de Filipinas

Washington, 20.—El senador demócrata por el Estado de Utah, William H. King, ha presentado una proposición al Senado pidiendo la independencia de las islas Filipinas.

**LA LIBERTAD, atendiendo a su carácter popular y para favorecer al modesto anunciante, reducirá, a partir del próximo mes de Marzo, el precio de la sección de palabras a sólo 10 céntimos cada una, y sin ninguna limitación**

LOS GALARDONES LITERARIOS

# Historia del Premio Piquer

## Eduardo Marquina lo ha conseguido cuatro veces, y Joaquín Dicenta no pudo alcanzarlo con su "Juan José"

**Ha anunciado ya la Academia Española el concurso para otorgar el Premio Piquer a la mejor obra teatral estrenada el año anterior. Recordemos, ahora que los premios literarios están un poco de moda, la creación y la historia de este que acaba de anunciar la Academia**

**El creador del Premio, don José Piquer, quiso ser comediante y acabó en escultor**

Un día de 1830—pronto ya el siglo, por tanto—llega a Madrid José Piquer. Es un mozo de veinticuatro años. En el espíritu, todo el alegre entusiasmo de su tierra levantina. En aquel lejano Madrid de 1830—inminente ya el romanticismo: el estreno de «El trovador», el pistoletazo de «Fígaro», la revelación de Zorrilla...—Piquer vive días azarosos y animosos. Un gran ardor de lucha le canta en el corazón. Quiere ser cómico, sueña con alcanzar las glorias de Máiquez.

*Joaquín Dicenta, en la época en que estrenó su «Juan José», drama de excepcionales méritos, que no obtuvo el Premio Piquer*

Pero un gran pintor—Vicente López—le hace abandonar este propósito. No, no debe ser cómico. El debe hacerse escultor, que es para lo que tiene unas excepcionales condiciones. Y Piquer sigue los consejos de Vicente López, y dedica todos sus afanes a la escultura.

La turbulenta vida política española de entonces—la plenitud del huracán romántico—y la muerte de su gran amigo Vicente López le empujan fuera de España. Un amigo le aconseja que vaya a Méjico. Una vez allí, aquel amigo lo abandona, y Piquer se ve solo, sin recursos, en situación angustiosa, lejos de la patria. Los fantasmas del suicidio pasan ante él. Pero algunas personas evitan que este sombrío pensamiento se haga realidad.

La obscura situación se aclara. En 1840 deja América y se establece en París. Trabaja de nuevo ilusionadamente. Su espíritu se templa en aquel ambiente de arte y de labor. Alentado por la creciente mejoría—dinero, fama—de su situación, vuelve a Madrid. En 1846 le eligen académico de número de la de Bellas Artes. Vienen nuevos triunfos, nuevos encargos, nuevas recompensas. La vida es ya un gran horizonte de luz, un camino ancho y fácil...

La muerte llega a él en 1871. Y el escultor deja dispuesto que cuando muera su esposa la fortuna pase a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para recompensas y pensiones. Y de ese capital, todos los años, la Academia de Bellas Artes deberá entregar a la Española una determinada cantidad para premiar la mejor obra de teatro estrenada en el año. Este es el Premio Piquer, hace poco anunciado por la Academia...

**Se concedió por primera vez hace treinta y dos años, a Feliu y Codina**

La administración de este premio—una parte de lo que Piquer legó a la Academia de Bellas Artes—no corresponde a la Academia Española, sino a la de San Fernando. La Española no hace sino recibir el dinero y señalar la obra merecedora del galardón.

*Eduardo Marquina, a quien se ha concedido cuatro veces el Premio Piquer*

El importe del premio es, originariamente, de dos mil pesetas. Mas con algunas reducciones que hay que hacer en la cantidad, ésta se convierte en efectivo a unas mil setecientas pesetas.

Muerta la esposa del escultor, se formalizó el año 1895 la concesión del premio, que había de otorgar la Española con lo que remitiese la de San Fernando. Y al año siguiente se concede el primer Premio Piquer. Es a «María del Carmen», de D. José Feliu y Codina...

Lleva de existencia este premio literario, por lo tanto, desde 1896, en que se concedió por primera vez, hasta 1928, que es el año a que corresponde el premio anunciado últimamente. Treinta y dos años...

Treinta y dos años en que no se han concedido treinta y dos premios. Bastantes veces ha sido declarado desierto el concurso. Entre la concesión de uno y otro premio ha llegado a haber un intervalo de varias temporadas teatrales...

**De «María del Carmen» a «La ermita, la fuente y el río»**

He aquí a qué autores y a qué obras se ha venido concediendo el premio desde su creación:

En 1896, a D. José Feliu y Codina, por «María del Carmen».
En 1897 no fué concedido.
En 1898 no fué concedido.
En 1899 no fué concedido.
En 1900, a los hermanos Alvarez Quintero, por «Los galeotes».
En 1901 no fué concedido.
En 1902 no fué concedido.
En 1903 no fué concedido.
En 1904 no fué concedido.
En 1905 no fué concedido.
En 1906 no fué concedido.
En 1907 no fué concedido.
En 1908, a Eduardo Marquina, por «Las hijas del Cid».
En 1909 no fué concedido.
En 1910, a Eduardo Marquina, por «En Flandes se ha puesto el sol».
En 1911, a Gregorio Martínez Sierra, por «Canción de cuna».
En 1912 no fué concedido.
En 1913 no fué concedido.
En 1914, a D. Juan Arzadún, por «Castilla por doña Juana».
En 1915 no fué concedido.
En 1916, a D. José Rincón Lazcano y D. Eduardo Montesinos, por «La alcaldesa de Hontanares».

*José Feliu y Codina, primer comediógrafo a quien se concedió el Premio Piquer*

En 1917 no fué concedido.
En 1918, a José López Pinillos, «Parmeno», por «Esclavitud».
En 1919, a Fernando López Martín, por «Blasco Jimeno».
En 1920 no fué concedido.
En 1921 no fué concedido.
En 1922 no fué concedido.
En 1923 no fué concedido.
En 1924, a Eduardo Marquina, por «El pobrecito carpintero».
En 1925, a Joaquín Dicenta, por «Son mis amores... reales».
En 1926 no fué concedido.
En 1927, a Eduardo Marquina, por «La ermita, la fuente y el río».

El de 1928 es el que se concederá este año.

**Cómo concede la Academia Española el Premio Piquer**

Como se ve, se ha concedido este Premio doce veces. De ellas, cuatro a Eduardo Marquina. Es el único autor que lo ha conseguido más de un año. De los restantes dramaturgos premiados, dos han muerto: Feliu y Codina y López Pinillos. Los otros continúan en la palestra literaria, y el único que no sigue profesionalmente, activamente, estos menesteres de la pluma, es el general don Juan Arzadún.

Se presentan muy pocas obras a este concurso que anualmente convoca la Academia: cuatro o cinco... En cierto modo, cabe prejuzgar el Premio, porque éste ha de ser a la obra de más éxito. Y las obras de éxito en una temporada, sabido es que no pasan de media docena. Una Ponencia de cinco académicos estudia las obras y elige la que debe premiarse. Y en caso de no existir acuerdo entre ellos, es la Academia la que, con sus votos, decide el Premio...

Al primer concurso, el año 96, asistió Dicenta con su «Juan José», que no fué premiado. Y cosa curiosa: una treintena de años más tarde, el hijo de aquel escri-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tor obtenía el Premio con «Son mis amores... reales».

Este concurso se desarrolla plácidamente, sin esa lucha, esa pasión y esa polvareda que suele haber en torno a los certámenes de alguna importancia. Su ritmo plácido, su ambiente de serenidad y de conformidad se refleja en el hecho de que se haya otorgado más de una vez a un mismo autor y de que muchos años no se haya concedido.

A lo largo de todas las obras premiadas cabe encontrar, en general, una misma nota, un carácter parecido, que viene a ser, en la historia del concurso, como su espina dorsal. Y esa nota, ese carácter, son los del españolismo o el castellanismo en las obras: desde «Las hijas del Cid» a «La alcaldesa de Hontanares»; desde «En Flandes se ha puesto el sol» a «Esclavitud».

*

¿Y este año? ¿A qué autor y a qué obra se concederá el Premio Piquer correspondiente a 1928? El panorama teatral del año último no presenta, en realidad, muchas jornadas fácilmente recordables. Nosotros recordamos ahora dos obras que caen, por su valor como por su tono, plenamente dentro del carácter y la historia del premio: «Las adelfas», de los insignes hermanos Machado, y «Los que no perdonan», de Gorbea Lemni. ¿Será para alguna de estas dos creaciones dramáticas el Premio Piquer correspondiente a 1928?

**JOSE MONTERO ALONSO**

PARA EL AÑO PROXIMO

## El Carnaval será de cuarenta y ocho horas

En la «Gaceta» se publica una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así:

«La conveniencia de limitar el número de días de asueto en la Administración pública, vía docente y económica, ya excesivo con los declarados festivos con carácter religioso o civil, por razones muy atendibles, aconseja dejar bien determinado que el Carnaval, que, aunque de muy antiguo origen, hoy está en decadencia en España, no ha de constituir un período de días festivos a los fines indicados, aunque proporcione ocasión a horas de alegría, ingenio y buen humor que el trabajo humano y las preocupaciones del vivir moderno justifican si se evita el estrago y agotamiento de una fiesta excesivamente prolongada.

En virtud de estas consideraciones, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en adelante el Carnaval no se considere como un período de días festivos, sino que el lunes y martes siguientes al domingo de Quinquagésima sean días laborables por completo en oficinas públicas y comerciales, Bancos, centros docentes y establecimientos industriales, no permitiéndose en la calle disfraces ni salida de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado al amanecer del lunes, pudiéndose también celebrar la fiesta llamada de Piñata durante igual número de horas referidas al domingo así nombrado vulgarmente.»

Firma la real orden el general Primo de Rivera.

# LEVANTE

**Ganadero fallecido**

Castellón, 20.—En la finca Galvasoria, donde se encontraba con motivo de la tienta de sus becerros, ha fallecido a consecuencia de un ataque cerebral el conocido ganadero de reses bravas don Manuel Lozano.

**La muerte del médico de Ayora**

Valencia, 20.—Continúa el juicio por el asesinato del médico de Ayora, terminándose las pruebas fiscal y documental.

Las acusaciones anunciaron que modificarían sus conclusiones mañana.

Un gran gentío se estacionó en el patio de la Audiencia para presenciar la salida de la procesada. Esta, tranquila y sonriente, atravesó la masa de público.

**Choque sin desgracias**

Valencia, 20.—En la estación chocó la máquina de un tren de mercancías con el correo de Utiel. La máquina quedó empotrada sobre los topes de parada de la otra. Sufrió grandes desperfectos un vagón de tercera, pero no hubo víctimas.

**Riña tumultuaria**

Lorca, 20.—Carmen Peña Méndez, Angeles García y García, María Martínez Navarro, Juan Miñardo Ramos, Antonio Navarro Sánchez, Juan Navarro Jódar, Juana Sánchez Martínez, Josefa Navarro Peña y Joaquín Béjar Navarro promovieron un formidable escándalo y se agredieron mutuamente.

Las tres primeras resultaron con diversas lesiones, de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

Los restantes quedaron detenidos.

**Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas**

# BANQUETE LITERARIO

Para celebrar la inauguración de la Librería Fernando Fe como propiedad de la Compañía Iberoamericana de Publicaciones, con lo que viene a ser continuada la tradición literaria de la antigua casa, D. Ignacio Bauer y los directores de la nueva Empresa editorial, que tan beneficiosa ha de ser para el libro español, D. Pedro Sainz Rodríguez y D. Manuel Ortega, obsequiaron anoche con un vino de honor en la afamada librería, y luego con una comida en Lhardy, a destacadas personalidades de nuestra literatura.

Concurrieron a la fiesta Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, Julio Alvarez del Vayo, Luis Araquistain, Luis Astrana Marín, José María de Acosta, Rufino Blanco Fombona, Cristóbal de Castro, Jesús R. Coloma, Manuel de Castro Tiedra, Enrique Díez-Canedo, Concha Espina, José Francés, Benjamín Fernández Medina, Diego de Saavedra, Antonio Goicoechea, Ramón Gómez de la Serna, Enrique García Alvarez, Alfonso Hernández Catá, Alberto Insúa, Luis Jiménez de Asúa, Benjamín Jarnés, Rafael Altamira, Juan López Núñez, Carmen de Burgos, Eduardo Barriobero, Antonio Casero, Juan C. Cebrián, Eugenio d'Ors, Wenceslao Fernández Flórez, Fidelino de Figueiredo, Alberto Ghiraldo, Eduardo Gómez de Baquero, Agustín González Amezúa, Emilio Gutiérrez Gamero, Antonio de Hoyos y Vinent, César Juarros.

Manuel Machado, Ramón Martínez de la Riva, Pedro Mata, José Montero Alonso, Ramón Pérez de Ayala, Manuel Pichardo, Pedro de Répide, Salvador Pascual, Graciano Atienza, Adolfo Salazar, Ramón María Tenreiro, José María Yagues, Eduardo Marquina, Augusto Martínez Olmedilla, Aurelio Matilla, Luis de Oteyza, Carlos Pereyra, Juan Pérez Zúñiga, Dionisio Pérez, Antonio Porras, Victorino Prieto, Pedro Salinas, E. Salazar y Chapela, Quintiliano Saldaña, Diego San José, Enrique García Alvarez, Luis de Tapia, Alberto Valero Martín.

El Sr. Bauer dió lectura a las adhesiones, considerándose presentes, entre otros, a los señores Palació Valdés (D. Armando), García Sanchiz, Zamacois y Benlliure y Tuero.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Fernández Medina, ministro del Uruguay, D. Eduardo Gómez de Baquero y D. Eugenio d'Ors, hablando del intercambio del libro entre España y América.

La fiesta fué brillante y respondió a la importancia que tiene la constitución de la nueva y grande Empresa de difusión del libro hispano.

EMISION DE VALORES

## Quinientos millones de Deuda ferroviaria

La «Gaceta» de hoy, jueves, publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Se faculta al Consejo Superior de Ferrocarriles para efectuar una tercera emisión de Deuda ferroviaria amortizable del Estado por valor de 500 millones de pesetas nominales.

Art. 2.º Esta emisión llevará fecha 1.º de Enero de 1929, desde cuyo día devengará intereses a razón de 4,50 por 100 anual.

Art. 3.º Estará exenta de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todos los privilegios de las Deudas del Estado y sus garantías generales, más las especiales que se consignan en los reales decretos de 23 de Julio y 7 de Octubre de 1925.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en los afianzamientos para el servicio del Estado, y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda ferroviaria amortizable del Estado.

Art. 4.º Estará representada por títulos al portador, cuyas series, valor nominal, número de títulos y cuantía son los siguientes: 100.000 títulos de la serie A (500 pesetas), 60.000 de la serie B (5.000 pesetas) y 6.000 de la serie C.»

El Gobierno se reserva la facultad de alterar el número de títulos de cada serie dentro del importe total de la emisión.

Art. 5.º Los títulos llevarán fecha 1.º de Enero de 1929, y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. El cupón número 1 será pagado en 1.º de Abril del corriente año.

Art. 6.º La amortización se efectuará en cuarenta y cinco años, a partir de 1934, debiendo verificarse la primera amortización en 1.º de Abril de dicho año, y la última en 1.º de Enero de 1979.

Art. 7.º Los sorteos de amortización se celebrarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo se verificará el 1.º de Marzo de 1934.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Art. 8.º El servicio de pago de intereses y amortización de esta Deuda estará a cargo del Banco de España, que lo realizará a voluntad de sus tenedores en Madrid o en las demás plazas del reino donde tenga sucursales.

Art. 9.º De los 500 millones, importe de esta emisión, 300 millones serán negociados en suscripción pública, que se efectuará en las oficinas del Banco de España, quedando los restantes 200 millones a disposición del Consejo Superior de Ferrocarriles para negociarlos en la fecha, forma y cuantía que acuerde el ministro de Hacienda, previa propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

La suscripción pública para los 300 millones de pesetas se hará el día 11 de Marzo próximo, en las oficinas del Banco de España y en las sucursales de la Península y Baleares.

Art. 10. Los títulos se cederán al tipo de 94 por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el efectivo correspondiente a la cantidad solicitada.

Art. 11. Las peticiones de suscripción se extenderán en ejemplares impresos que facilitará el Banco de España, y se harán por mediación de agentes de Cambio y Bolsa, o de corredores de Comercio donde no haya agentes de Cambio, con abono por el Banco de España a unos y otros del corretaje oficial.

Los suscriptores recibirán un resguardo-talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, y éstas a su tiempo serán canjeadas por los títulos definitivos.

Art. 12. Si la suscripción pública excede de 300 millones de pesetas, importe de la primera parte de esta emisión, se procederá a verificar el correspondiente prorrateo, que se hará por defecto; pero se excluirá de él a los suscriptores por cantidades de 500 a 5.000 pesetas, a quienes se adjudicará la totalidad de la suscripta.

A los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, quedando sólo sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a dicha última suma.

Art. 13. De acuerdo con el Banco de España, los nuevos títulos de la Deuda que se emite por este decreto serán admitidos por dicho establecimiento en garantía de crédito o en pignoración al tipo de 90 por 100.

Art. 14. En representación de los 500 millones de pesetas nominales importe de esta emisión, y en tanto se confeccionen los títulos definitivos, el Consejo Superior de Ferrocarriles emitirá carpetas provisionales con cuatro cupones de los intereses a pagar en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1929 y 1 de Enero de 1930.

Art. 15. Se autoriza al Consejo Superior de Ferrocarriles para satisfacer con cargo a los fondos de la Caja Ferroviaria los gastos de toda clase que ocasione la negociación de esta tercera emisión de Deuda ferroviaria amortizable del Estado y para concertar con la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, o para contratar con cualquier otra Casa nacional o extranjera, si no fuera posible su confección por aquélla, la impresión y entrega de las carpetas y títulos a que este decreto se refiere.

Art. 16. El producto de la suscripción de esta Deuda ingresará en la cuenta corriente plata del Tesoro público en el Banco de España.

Art. 17. Quedan facultados el ministro de Hacienda y el Consejo Superior de Ferrocarriles para dictar, previo acuerdo, las disposiciones que exija la ejecución de este real decreto.

## Los telefonistas cesantes

Nos ha visitado una numerosa Comisión de empleados despedidos en Madrid y provincias por la Compañía Telefónica Nacional, para rogarnos nos hagamos eco de su protesta por la desconsideración con que han sido tratados, después de servir con celo en teléfonos por espacio de diez o veinte años.

Con el pretexto de una reducción de plantillas, cuando, entre temporeros y eventuales prestan servicio en la Compañía unos tres mil quinientos empleados, se ha decretado la cesantía de antiguos funcionarios de bien probada laboriosidad y pericia.

Estos buenos empleados, que dejaron su juventud en el servicio de los teléfonos, se ven hoy en triste situación, sin poder atender las necesidades de sus pobres hijos.

La Compañía Telefónica debiera atender las justas demandas de los despedidos, evitando con su reingreso la desesperación de tanto desventurado padre de familia, que ven premiados con la miseria muchos años de servicios.

DE LA FALSIFICACION DE BILLETES

## Tres detenidos más

A requerimiento del juez de Instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, que instruye el sumario correspondiente por falsificación de billetes del Banco de España de 25 pesetas, el director de Seguridad, en virtud de los datos facilitados por aquella autoridad judicial, dispuso que el personal de la División de Ferrocarriles diese cumplimiento a lo ordenado por el juez.

Tres agentes se trasladaron a Pontevedra, comprobando que, en efecto, una mujer llamada Carmen Carballeda Sanz, «La Chabuqueira», de cuarenta y dos años, había enviado a Rafael González, residente en Barcelona, 325 pesetas en carta certificada, que previamente le había entregado Juan Fernández Fernández, «Lagartierra», de cuarenta y cinco años, natural de Orense, cuya cantidad se dice sirvió para cooperar a la falsificación.

Aun cuando éstos negaron su participación en el hecho citado, los agentes practicaron un registro en el domicilio de «La Chabuqueira», encontrando, entre otras cosas, un sobre dirigido a un tal Modesto, que resultó ser Jesús Modesto, quien vivía en Pontevedra en unión de una sobrina de Carmen.

Detenidos Carmen, Juan y Jesús, fueron traídos a Madrid, donde, preguntados, confesaron ser cierto el envío del certificado con las 325 pesetas.

Estos tres nuevos detenidos serán puestos a disposición del juez del Oeste de Barcelona para responder del delito que se persigue, en unión de los ya detenidos Manuel Alvarez Pérez, «El Lolo», y Pablo Palacios Vivó.

## Cosas de toros

**El domingo, en Madrid**

Decididamente, el próximo domingo empezará en la plaza de Madrid la temporada novilleril.

Ya han llegado los toros que se lidiarán, que son del marqués de Altares, o sea de los antiguos del duque de Tovar.

Acaso mañana se conozca el cartel de matadores, pues ayer, aunque se barajaban los nombres de Pedro Montes, Fortuna Chico, Vaquerín y Litri II, no había nada definitivo.

**Una inauguración de «tronío»**

La nueva Empresa de la plaza de Tetuán se propone inaugurar su gestión con espectáculos de verdadera importancia taurina.

Para tales espectáculos, que serán dos corridas de toros en los días 17 y 24 del próximo mes de Marzo, tiene contratados dicha Empresa nada menos que a Chicuelo, Valencia II, Felix Rodríguez y Cagancho.

Es decir, que este año la temporada de toros en Madrid no empezará en la plaza de la carretera de Aragón, sino en la de Francia, y que, salvo acontecimientos imprevistos, veremos torear a los ases antes de la Pascua y antes del abono.

**La corrida de Beneficencia**

La corrida de Beneficencia no será este año el lunes de Pascua, como en las temporadas anteriores. Dicha fiesta se celebrará el día 24 de Abril, y en ella se correrán toros del marqués de Villamarta.

...¿Que quiénes la torearán? Pues hasta ahora, Valencia II, Felix Rodríguez, Vicente Barrera... Pero puede haber sorpresas.

**¿Dónde están los toros?**

Aunque lo lógico sería que en las corridas de Abril, en Madrid, se lidiara ganado de Andalucía, que, debido al clima más benigno, debiera estar más adelantado que el de Salamanca, parece que la Empresa de Madrid no ha encontrado en los campos andaluces las corridas en el estado que se requiere, y también este año romperán el fuego las ganaderías salmantinas.

Según los datos que poseemos, el día 7 de Abril se lidiará la corrida de D. Ildefonso Sánchez Rico; el 14, la de Albaserrada, y el 21, la de D. Antonio Pérez Tabernero.

**La del Montepío de Toreros**

La Comisión del Montepío de Toreros, que fué a Salamanca a comprar toros para la corrida de dicha entidad, ha adquirido seis reses al marqués de Albayda, que con esa corrida, única que tenía, debutará en Madrid y como ganadero.

La ganadería que posee la compró a D. Eloy Sánchez Hidalgo y está formada con una punta de vacas y un semental de Tamarón.

**Ha muerto Bertólez**

El pasado domingo, día 17, falleció en su finca de Chozas de la Sierra el que fué conocido ganadero y varios años empresario de la plaza de Tetuán de las Victorias D. Vicente Bertólez.

Al sepelio, que tuvo efecto el lunes, acudieron muy numerosos amigos y aficionados para rendirle el último tributo y demostrar las simpatías con que contaba el finado.

**Apoderamiento**

El elegante diestro alicantino Angel C. Carratalá ha nombrado apoderado al inteligente aficionado sevillano José Riaño.

**Un festival**

En Las Rozas se verificará esta tarde un festival taurino organizado por el Sr. Barrios, en el cual estoqueará un becerro el excelente banderillero Pablo Baos (Sordo). La entrada es por invitación.

**La sección económica de anuncios por palabras en nuestro periódico, que es la más leída por el público, será reducida a partir del próximo Marzo, con objeto de dar facilidades al modesto anunciante. Sólo costará 10 céntimos palabra, sin limitación ninguna**

OFERTA A COOLIDGE

## DE PRESIDENTE A PERIODISTA

Denver (Estado de Colorado), 20. El periódico de esta localidad «Denver Post» ha telegrafiado al presidente de la República, señor Coolidge, ofreciéndole el puesto de director y presidente de la publicación, con el haber anual de 75.000 dólares.

El Sr. Coolidge ha participado que no acepta ofrecimiento alguno hasta después de su retirada del cargo que actualmente ocupa.

## Los asuntos de Marruecos

**Fotografías de Arte**

Tetuán, 20.—El Comité de Turismo de la Alta Comisaría organizó un concurso de fotografías, exponiendo al público un centenar en el local que ocupa dicha oficina en la Dirección de Colonización del Protectorado. La Exposición es visitadísima por los trabajos interesantes, de gran belleza artística, que llaman poderosamente la atención. El Jurado adjudicó el primer premio al fotógrafo de Tetuán José García Rodríguez, quien logró representar usos y costumbres de los barrios pintorescos y zocos y mezquita típica de los Darkaus.

El segundo premio se lo llevó José Fernández Cuadrado, por una fotografía representando el barrio moro, y el tercero, D. Carlos Lázaro, comandante y ayudante del general Goded, gobernador militar de Cádiz, quien logró reunir bellísimos paisajes y típicos edificios árabes.

**Armas**

En las últimas cuarenta y ocho ochas se recogieron 128 fusiles y 2.000 cartuchos.

**Paseo militar**

Para desarrollar un supuesto táctico en el montañoso macizo de Forgues, salió muy temprano el batallón de Cazadores de Africa, número 4, al mando del teniente coronel D. Emilio Marchs, regresando a la caída de la tarde y desfilando por las calles.

**Acto de gratitud**

Larache, 20.—Se ha celebrado el homenaje organizado por la Cámara de Comercio a los pontoneros de Larache, que durante quince años mantuvieron abierto el tráfico sobre el río Lucus con puentes de barcas.

Al acto han asistido representaciones de todo el comercio, las autoridades y Comisiones de todos los Cuerpos.

El presidente de la Cámara hizo resaltar la abnegada conducta de los pontoneros, y terminó solicitando se conceda al grupo la medalla del Trabajo. Pidió también que para perpetuar la memoria del grupo haya siempre en la orilla del Lucus una sección de pontoneros.

## La Asamblea de harineros

**Termina sus deliberaciones**

Se reunieron nuevamente los presidentes de las Asociaciones provinciales de harineros del interior y bastantes asociados.

Después de deliberar largamente acordaron dar por terminados sus trabajos y preparar la constitución de la Federación de fabricantes de harinas del interior de España, con una oficina central en Madrid, y presentar a todas las Asociaciones provinciales un estudio detallado acerca de los sistemas que pudieran implantarse en un régimen de liberación de producción y consumo, sin lesionar los intereses de productores y consumidores.

## Castilla y León

**Sentencia**

Zamora, 20.—La Audiencia ha sentenciado a Isaac Gallego, autor de la muerte del alcalde de Citrana, a nueve años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

**Ahogada**

Palencia, 20.—La vecina del barrio de Otero Hilaria García Delgado, de setenta y siete años, viuda, que se dirigía por la carretera de Santander, bordeando una acequia, resbaló, cayendo a ésta, en la que pereció ahogada.

# DESDE ANDALUCIA

**El próximo vuelo del «Jesús del Gran Poder»**

Sevilla, 20.—Ha marchado a Madrid el piloto del «Jesús del Gran Poder», capitán Jiménez, el cual regresará dentro de breves días a Sevilla para continuar los preparativos de su próximo vuelo.

**Novillero herido**

En el cortijo conocido por El Cuarto se hallaba acosando varias reses el novillero Atarfeño, cuando fué herido por un novillo, el cual le produjo una herida de cinco centímetros de profundidad en el muslo derecho.

**Accidentes del trabajo**

El obrero Eulogio Pello, de treinta y cinco años, que estaba trabajando en la estación de la línea de Cádiz, se cayó, produciéndose la fractura de ambos antebrazos.

Su estado es gravísimo.

Otro accidente del trabajo ocurrió en la calle Puyuelo al obrero Miguel Abreu, de treinta años, que resultó con la fractura de ambas piernas.

Su estado es grave.

**Patatas alemanas**

Almería, 20.—Ha fondeado en el puerto el vapor belga «Garanne», que desembarcó 400 toneladas de patatas de cultivo alemán.

**El pabellón de Valencia**

Sevilla, 20.—La Comisión valenciana que se encuentra en esta ciudad para activar la construcción de los pabellones de su país ha manifestado que éstos serán dos, uno regional y otro de presentación de productos, invirtiéndose en ambos 500.000 pesetas. El pabellón regional representará una alquería.

**Explosión de gasolina**

En la carretera de la Algaba, y cuando cargaba gasolina de un surtidor un autobús de viajeros, uno de éstos, llamado Eugenio Efgottmam, de nacionalidad alemana, que se hallaba algo beodo, encendió un cigarro y arrojó la cerilla, encendida, sobre la capota del coche y cayó al motor. Este hizo explosión; pero merced a la serenidad del chofer, que cortó la goma de conducción de gasolina, no estalló también el surtidor, en el que había depositada una gran cantidad de esencia. Eugenio Efgottmam sufrió quemaduras de primero y segundo grados en distintas partes del cuerpo.

# GALICIA

**Robo descubierto**

La Coruña, 20.—Ha sido descubierto un robo de calzado cometido hace un año en los almacenes de recepción de la estación del Norte.

Se trata de unas expediciones de calzado, valoradas en unas 2.000 pesetas, que cuando llegaron a La Coruña fueron retiradas por el carrero García Nieto por encargo de una persona desconocida.

La Policía consiguió encontrar en un almacén de la calle de la Estrella las cajas de la mercancía, con las etiquetas raspadas, procediendo a la detención del carrero, del zapatero Aniceto Pinilla y del cerrajero Gaspar Fuerte.

**El «Alfonso XIII»**

Mañana llegará a este puerto el transatlántico «Alfonso XIII», que procede de La Habana y Nueva York, con pasaje, carga y correspondencia.

**Los Amigos del Niño**

Vigo, 20.—Promovida por «El Pueblo Gallego», se agita la idea de la creación en Vigo de una Asociación de Amigos del Niño. A la encuesta abierta en el periódico han respondido, adhiriéndose, todas las personalidades de la ciudad.

En breve se celebrará una reunión de elementos interesados para constituir el benéfico organismo.

**La pianista Larrieu**

Procedentes de Buenos Aires llegaron en el vapor «Sierra Ventana» la pianista Helena Larrieu y su profesor, Pablo de Ramón Vago, que vienen a España con objeto de darse a conocer la primera como reputada pianista argentina.

En el rápido de hoy marchan a Madrid, donde darán conciertos en la Embajada argentina y otros salones, y después harán una excursión artística por toda la Península.

**Notas de Vigo**

Vigo, 20.—Entró a carbonear el remolcador de guerra francés «Séminole», de 800 toneladas. Procede de Lorient y se dirige a Dakar.

—Dicen de Bayona que el tranvía de Bayona a Gondomar atropelló en Ramallosa a la vecina de Nigrán Guillermina Pérez, que intentaba subir en marcha.

Guillermina fué destrozada por el remolque.

# ASTURIAS

**Muerto por un guardia municipal**

Gijón, 20.—En Sama de Langreo, esta noche, durante el paseo en la plaza Mayor, un sujeto, al parecer embriagado, llamado Ceferino Fernández García, de cincuenta y un años, irrumpió entre el público blandiendo un hacha con la que acometió a varias personas, causándolas heridas y sembrando el pánico en aquellos lugares.

El guardia municipal Eleuterio Argüelles persiguió al peligroso individuo un buen trecho, disparando un tiro al aire para intimidarle; pero como Ceferino se volvió disponiéndose a hacer frente al guardia, éste le disparó dos tiros, hiriéndole gravísimamente en el pecho.

# De Cataluña

**Un pedrusco cae sobre un tren**

Barcelona, 20.—El tren de Balmes, que tiene la llegada a Barcelona a las tres veintisiete, fué alcanzado entre las estaciones de San Pol y Calet por una piedra de gran tamaño, cuyo peso es de 850 kilos, despedida por un barreno de las obras de la carretera. La piedra cayó sobre un coche de tercera, rompiendo el techo y partiendo los cristales.

Resultó herida de pronóstico reservado la viajera Angela Camps, de veintisiete años. Los viajeros, al darse cuenta del accidente, se apearon del convoy, y a los pocos momentos estalló otro barreno, sin consecuencias.

**Dos detenidos**

Dicen de Montornés que han sido detenidos Rafael Val, de treinta años, carpintero, y José Sabater, lampista, como presuntos autores encubridores de un robo efectuado al propietario D. Rafael Cañal, por valor de 10.500 pesetas.

**Para no declarar se tira por el balcón**

Dicen de Manresa que el vecino de Castelldrall Urbucio Vilanova, de veintiséis años, se arrojó del balcón de la Casa Consistorial a la calle antes de prestar declaración ante el juez, por el que había sido citado.

UN DECRETO

## Sobre pensiones militares

Publicó la «Gaceta» un decreto del ministerio del Ejército disponiendo que los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada y sus asimilados pertenecientes a las escalas activa y de reserva que hubieran contraído matrimonio después de la ley de 22 de Julio de 1892 y hayan fallecido entre dicha fecha y la del 9 de Enero de 1908, dejarán a sus familias derecho a las pensiones de viudedad y orfandad que les correspondan, según las disposiciones vigentes en la fecha de su fallecimiento y siempre que al ocurrir éste contasen doce años de servicios efectivos.

Los matrimonios realizados desde 15 de Mayo de 1902 hasta 22 de Enero de 1924, con infracción del real decreto de 27 de Diciembre de 1901 y real orden de 21 de Enero de 1902, no privarán de derecho a pensión a las familias de los generales, jefes y oficiales y asimilados; estas pensiones se ajustarán también en su cuantía a la legislación vigente al fallecimiento del causante.

Estas pensiones sólo tendrán efectividad desde la publicación de este decreto, sin que por concepto alguno puedan los interesados alegar reclamación ni derecho a atrasos de ninguna clase.

Una vez concedidas las pensiones, se aplicarán a las mismas lo beneficios que establece el artículo 64 del real decreto-ley de Presupuestos de 3 de Enero del corriente año.

## Agasajo a una escritora

El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la Sala Rex, Mayor, número 8, un «lunch» en honor de la escritora Anita Prieto. A la fiesta, organizada por un grupo de señoras para celebrar las crónicas femeninas de dicha escritora, se han sumado dependientas de comercio, telefonistas, empleadas del Estado y artistas de los teatros madrileños.

Una conocida personalidad artística será designada para ofrecer el agasajo.

El precio de la tarjeta para asistir al acto es de 6,50 pesetas, y están a la venta en el café María Cristina y en el Salón del «Heraldo».

EFECTIVOS RESPETABLES

## El Ejército inglés

Londres, 20.—Hoy han sido publicados el informe anual relativo al reclutamiento del Ejército y el informe general, que también se facilita anualmente, referente al año que terminó el día 30 de Septiembre.

Según el primero, los efectivos de los regimientos del ejército regular se elevaban, en primero de Octubre, a 306.462 hombres contra 209.998 previstos en el presupuesto del Ejército para el año 1928.

El total de efectivos, comprendiendo el ejército territorial de reserva, era de 465.290 contra 527.841 en la misma época.

A las operaciones de reclutamiento se presentaron 82.936 individuos; pero solamente fueron alistados 30.185.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMACION MUNICIPAL

# Se establecerá la tarifa única de cincuenta céntimos para los automóviles de alquiler

## Las obras del Canal de Isabel II estarán terminadas en dos años

Bajo la presidencia del alcalde celebró sesión ayer la Comisión permanente.

Se aprobaron varios dictámenes de trámite.

Pasó a la Comisión de Hacienda una moción de la Alcaldía, en que se da cuenta de la petición del Patronato del Museo Municipal, donde se propone que se acuerde consignar una subvención extraordinaria de 100.000 pesetas al mismo en el próximo ejercicio, y 50.000 durante los años siguientes.

Se aprobaron otras mociones de la Alcaldía en que se propone, respectivamente, que se conceda una subvención de 1.000 pesetas a la Casa de España en Roma, que se designe al funcionario que ha de desempeñar el cargo de jefe de Administración y Contabilidad del Matadero y que se autorice la prestación del servicio de transporte de carnes de las estaciones al Matadero.

Se discutieron luego varios decretos de la Alcaldía relativos a la concesión de horas extraordinarias al personal de varios negociados municipales.

El Sr. Maseda opuso varios reparos; hablaron también los señores Chicharro, González del Valle y Navarro Enciso, y los dictámenes son aprobados.

Otro decreto donde la Alcaldía da cuenta de la propuesta formulada por la Intervención municipal de fondos para organizar la oficina de contabilidad de la administración de las líneas de tranvías, según lo establecido en el Convenio firmado por el Ayuntamiento y la Empresa.

El Sr. Maseda pidió que el asunto quedara sobre la mesa. El alcalde encareció la urgencia de resolverlo, y el Sr. Maseda dijo que el Ayuntamiento debe tener un control directo en la explotación de las líneas revertidas; para ello sostuvo el derecho de la Comisión permanente a ocupar puesto en el Consejo de Administración. Dijo luego que, según noticias a él llegadas, la Sociedad de Tranvías ha retirado personal y material de las líneas revertidas.

Concluyó diciendo que de no realizar el Ayuntamiento esa inspección rigurosa puede ocurrir que en vez de percibir un millón de beneficios pierda 500.000 o 600.000 pesetas anuales.

El alcalde le contestó que ya en el convenio se especifica que las altas funciones de inspección corresponden a la Comisión permanente. Los funcionarios de la oficina no han de ser sino los auxiliares necesarios. Para la inspección técnica la Comisión dispondrá de facultativos adecuados. Este aspecto de la cuestión se tratará en la sesión próxima.

Rectificó el Sr. Maseda; el alcalde hizo lo propio y se aprobó el dictamen.

Se discutieron dos, relativos a las escuelas de la calle de Narváez, 38. En el primero, los letrados consistoriales mantienen el informe contrario al aumento de alquileres; en el segundo, los mismos proponen que se deniegue el recurso de reposición promovido por el interesado contra el acuerdo municipal referente al precio de arrendamiento.

El alcalde mostró su conformidad con ambos informes, que fueron aprobados, con los votos en contra—por lo que hace al primero—de los Sres. Maseda y Chicharro.

Se leyó un dictamen del Tribunal de exámenes proponiendo la provisión de la plaza de maestro ajustador del servicio contra incendios. El Sr. Colón propuso que el dictamen se una al expediente del Parque automovilista.

Quedó sobre la mesa, entre otros dictámenes, uno relativo a la petición formulada por el presidente de la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler.

El alcalde propuso que se comuniquen las gracias a la fundación Santamaría por haber cedido parte de sus locales a los niños de las escuelas de la calle de Luis Cabrera.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Maseda dijo que varias personas se quejan de que no se expenden los timbres municipales más que en la Casa de la Villa. Pidió que se despachen también en las demás dependencias municipales.

El Sr. Chicharro recordó que el largo pleito que sostuvo el Canal de Isabel II con la Hidráulica Santillana fué causa de que no se hiciesen las obras necesarias para abastecer de agua a Madrid. Resuelto ya, se dictó una disposición en virtud de la cual las obras del segundo canal se habrían de realizar en cinco años. Pero, como resultado del concurso, al que acudieron varias casas españolas, la adjudicataria anuncia que realizará la labor a que se ha comprometido en dos años y un par de meses.

El Sr. González del Valle de[illegible] que en la calle de Velá[illegible] tina a la de Jorge Juan, hay una gran depresión del terreno, que ha producido caídas a diversos transeúntes, sobre todo al bajarse del tranvía.

El Sr. Colón pidió que por los bomberos se proceda a derribar varias cuevas que hay en el cerrillo de San Blas y en las inmediaciones del Observatorio astronómico.

En el turno de reclamaciones volvió a comparecer D. Francisco Alvarez Blanco, quien formuló denuncias y reclamaciones por errores cometidos en el Ayuntamiento y por no haberse cumplido dos sentencias del Tribunal Supremo que han dispuesto el pago de lo que se adeuda a los maestros desde hace cuatro años.

Pidió que sean expedidas las correspondientes certificaciones de esos errores, que él ya justificó documentalmente, y exigidas las responsabilidades civiles y penales al secretario y los funcionarios de la Asesoría e Intervención que los han ocasionado, así como a la Permanente si no los reparase y sancionara en la forma legal dispuesta.

Demostró también que el incumplimiento de las leyes vigentes y las injusticias perjudican a los intereses municipales y al prestigio de quienes los administran, y terminó recordando que con las injusticias y arbitrariedades no podrán conseguir siquiera un sueño tranquilo y reparador los señores que integran la actual Comisión municipal permanente.

Compareció otro espontáneo que se lamentó de que, a pesar de haber acudido reiteradamente a esta tribuna, no han sido atendidas sus reclamaciones relacionadas con obras en una finca de su propiedad.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

### Nuestro comentario

Continuó ayer el triunfo de los que, en las cuestiones que afectan al Cuerpo de Bomberos, vienen desde algún tiempo a esta parte imponiendo su voluntad. Creemos que queda ya poco tiempo de experiencias «in anima vili» a esos usufructuadores de la influencia municipal, y lo que no nos explicamos es que todavía se atrevan a repetir sus hostilidades.

Ayer mismo se desestimó el recurso que Julián Sobrino ha interpuesto contra el acuerdo de proveer por concurso la plaza de maestro ajustador, que le correspondía por ser el más antiguo, por llevar más de un año en la categoría inmediata inferior y por haberse cubierto siempre ese cargo en el que reunía las condiciones del recurrente.

Pero se ha acudido a la cándida habilidad de cambiarle el nombre al cargo, y lo que antes se llamaba jefe de taller, ahora se denomina maestro ajustador, y así se cree que no se falta a los reglamentos, dando al concurso lo que corresponde a la antigüedad. Pues se falta doblemente, porque no hay nadie capacitado legalmente para cambiar denominaciones y porque tampoco se pueden rectificar los procedimientos de ascenso sin previo acuerdo del Ayuntamiento en pleno. Y los señores de la Permanente amparando todo eso.

Claro es que el recurrente, si lleva adelante su reclamación, como suponemos, obtendrá el triunfo, y una vez más el Municipio habrá quedado en evidencia ante los Tribunales de justicia.

Conviene advertir que el consejo de desestimar el recurso se lo da a la Permanente un letrado consistorial, y no el Pleno de letrados, ante el que de seguro se hubiera formulado algún voto particular.

Y una vez desestimado el recurso, en la misma sesión quedó provista la plaza de maestro ajustador, con arreglo a la propuesta del tribunal de exámenes.

También se desestimó ayer otro recurso de reposición contra el acuerdo de que pasara a la Comisión de Fomento el proyecto de vía de enlace de la plaza de España con el paseo del Rey. No conocemos los fundamentos exactos del recurso; pero en cierto modo hemos coincidido con este recurrente, puesto que a nosotros nos pareció mal—y oportunamente lo dijimos—que pasara el proyecto a la Comisión de Fomento, cuando lo que procedía era que la Permanente lo hubiese deschado en absoluto, toda vez que los miembros de ella estaban conformes en que no es necesaria por ahora esa nueva vía.

Quedó sobre la mesa para otra sesión el dictamen sobre la petición de la Sociedad de propietarios de automóviles de alquiler y las modificaciones procedentes en el reglamento del tráfico. El asunto es de importancia y merece la pena que los concejales lo mediten antes de votarlo.

Dice el informe ayer leído que hay 1.960 coches de tarifa de sesenta céntimos y sólo 478 de la de cuarenta, y se propone unificar las tarifas dejando una de cincuenta céntimos para todos los coches.

Como son más los que han de bajarla que los que han de subirla, la Ponencia dictaminadora cree que se hace al vecindario un ahorro de 4.000 pesetas diarias. Un poco galanas nos parecen estas cuentas; porque si se tiene en cuenta que el coche de sesenta se usa poco, en tanto que el de cuarenta está siempre ocupado—y por eso han pedido los alquiladores la modificación—, se llegará a la conclusión de que el vecino que hasta ahora utilizaba el coche de cuarenta verá positivamente aumentada la tarifa, y el que no tomaba coche cuando no lo encontraba de cuarenta también saldrá perjudicado, quedando sólo el beneficio para el que por fuerza tenía que tomar el de sesenta, que es el número menor de vecinos.

Hay, pues, que hablar claro y no encubrir la reforma con la capa de un favor al vecindario; porque el que ha salido beneficiado ha sido el gremio de alquiladores de automóviles, que ahora tendrá más facilidad para alquilar sus vehículos, toda vez que se suprime la competencia.

Menos mal que la Comisión de policía urbana ha restringido las restantes mejoras que solicitaban los alquiladores, dejándolas reducidas a la mitad, aproximadamente. No se accede al aumento de precio en los servicios especiales, excepto para el de fútbol en el Real Madrid, que se autoriza el aumento. Tampoco se accede a rebajar a 400 metros la bajada de bandera, manteniéndose el actual tipo de 800 metros.

Se autoriza un aumento del 50 por 100 en cada servicio que se haga desde las dos y media hasta las seis de la madrugada en los meses de Octubre a Mayo.

Como ve el lector, se ha procurado ir a una transacción entre lo que pedían los alquiladores y el actual estado de cosas; pero es indudable que sale beneficiada la industria, y, como es natural, a costa del vecino de Madrid, que no encuentra ninguna, absolutamente ninguna compensación a la unificación de tarifas que va a establecerse en cuanto el Pleno apruebe la propuesta, que será en los primeros días del próximo Marzo.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Chicharro dió una interesante noticia al Concejo, y es la adjudicación hecha a una casa bilbaína de las obras que ha de realizar el Canal de Isabel II para amplificar la red de abastecimiento de aguas a Madrid.

Como se recordará, el Canal había fijado para esas obras un presupuesto de contrata por valor de 8.415.000 pesetas y un plazo de cuarenta meses para la ejecución.

Se presentaron al concurso siete casas constructoras, y parece que los elementos técnicos se inclinaban a favor de una que ofrecía una baja del ocho por ciento en el presupuesto de contrata, y hacer las obras en un plazo de treinta y dos meses.

Pero el Sr. Chicharro, como representante del Ayuntamiento en el Consejo de Administración del Canal de Isabel II, apoyó la propuesta de la casa bilbaína, que ofrece una baja del 16,45 por 100 del presupuesto y hacer las obras en un plazo de veinticuatro meses, y el Consejo se decidió por esta propuesta, acordando que se le adjudicaran a ella las obras en 7.031.100 pesetas.

Lo que más ha decidido al Consejo acpetar esta propuesta ha sido la brevedad del plazo, pues no hay duda de que si dentro de un par de años Madrid ha visto duplicado o triplicado el abastecimiento de agua, se habrá prestado un gran servicio a la ciudad en una de sus más apremiantes necesidades.

Este acuerdo del Consejo del Canal será inmediatamente elevado al ministerio de Fomento para su urgente tramitación.

Hubo en el turno de reclamaciones una comparecencia, con la que nos vamos familiarizando: la de D. Francisco Alvarez Blanco, que ha tomado a su cargo la misión de desfacer entuertos en la Casa de la Villa. Ayer habló de la lenta tramitación de unos expedientes, del incumplimiento de dos sentencias del Supremo y de la necesidad de exigir responsabilidades.

Son tres temas que LA LIBERTAD ha tratado amplia e inútilmente en la mayoría de los casos. Alguna vez se nos atendió en asuntos de poca enjundia; pero en aquellos de transcendencia fuimos la voz que clama en el desierto, según la frase evangélica.

El Sr. Alvarez puso de mal humor al alcalde, porque se permitió calificar algunos actos de la administración municipal.

No nos explicamos el disgusto del Sr. Aristizábal, pues el que reclama no puede llevar a flor de labio la lisonja, y aunque envuelva sus palabras en corteses eufemismos, forzosamente han de aparecer entre ellos los dejos amargos de la censura, que, en resumidas cuentas, es siempre una calificación.

# LA EXPOSICION QUINTERIANA

En la Sociedad Amigos del Arte se inauguró la Exposición de interpretaciones de pintura y escultura de las heroínas de teatro de los hermanos Alvarez Quintero.

Asistieron al acto el ministro de Instrucción pública, el director de Bellas Artes y un grupo de artistas.

# Comentarios de un médico

## Pájaros

Para "Don E. M."

SOSIEGO.—*No le han embromado totalmente. La suspicacia de usted carece en lo esencial, de fundamento. Es cierto que los pájaros parecen descender de los lagartos. Quien se lo dijo debe tener tanto de culto, en temas de zoología, como de chufión. De todos modos, si hubo propósito de vaya, los sillares empleados fueron de la más legítima cantera científica.*

*Sin duda, lo que a usted puso en alarma fué la pirueta de proclamar que «las aves no son sino lagartijas con alas». Dicho así, huele a chacota.*

*Sin embargo, no lo es.*

*Va usted a convencerse.*

EVOCACIÓN. — *Parece (en estos problemas tan complejos no puede emplearse otro verbo) que durante el período triásico, un pequeño reptil bípedo adquirió el hábito de refugiarse y vivir en las ramas de los árboles.*

*Este reptil debía lanzarse a tierra utilizando sus miembros, anteriores y posteriores, como paracaídas.*

*Entre los datos base de esta sugestiva hipótesis figura el hecho de que en los pájaros fósiles más antiguos (Archaeopteryx), los huesos que forman el esqueleto de las alas terminan en potentes garras, apropiadas a la función de trepar.*

PRODIGIO.—*La primera pregunta que surge al enfrentarse con tal cuestión es la de cómo siendo cuatro las extremidades, sólo dos se convierten en alas.*

*Hasta hace poco, siguiendo a Heilman y otros autores, creíase todo obra de la distribución de las escamas destinadas a transformarse en plumas, fundamento anatómico de la misión de paracaídas, efecto del paso de reptil a pájaro.*

*Después ha surgido la hipótesis de Beebe. Según éste, la presencia de grandes plumas en los muslos de los embriones de los pájaros modernos y las huellas de plumas análogas en los muslos de los fósiles del Archaeopteryx, permite presumir que primero existieron cuatro alas paracaídas, atrofiándose las posteriores a medida que la función del vuelo se perfeccionaba, desarrollándose las anteriores y convirtiéndose la cola en timón.*

ALIVIO.—*No debe usted enfadarse. Ni guardar rencor a quien pretendió poner de relieve su desconocimiento. En la Naturaleza, las cosas más bellas y transcendentes suelen disfrazarse de chasco.*

**DOCTOR CESAR JUARROS**

DESPUES DEL ARREGLO

# Se enfada el órgano del Vaticano

Roma, 20.—El «Osservatore Romano», en un editorial titulado «Dudas impertinentes», contesta a las observaciones y críticas formuladas por algunos diarios, y especialmente un gran rotativo de París, con relación al reciente acuerdo entre el Gobierno italiano y la Santa Sede, en el cual, según ellos, ha salido sacrificada la Iglesia.

«La afirmación de que la libertad—dice—, tan preciosa para la vida de la Iglesia, se haya perdido o haya sido comprometida por el Tratado, no es sino una fantasía ridícula. El pequeño Estado pontificio es ya internacional, o, mejor dicho, supernacional; es libre, independiente y neutral por su propia naturaleza, y no en virtud de ninguna inteligencia o acuerdo con las diversas potencias. Pío XI se ha mostrado tan prudente y sensato como sus predecesores hasta el día en que un sucesor de Cavour y Lanza ha reconocido sinceramente con hechos esta verdad: «El Papa es soberano desde su nacimiento.»

# La política

**En Palacio**

Ayer mañana despachó con don Alfonso el jefe del Gobierno.

El rey no recibió audiencias ni salió de Palacio.

**No hay viaje**

El ministro de Economía ha desistido, por sus muchas ocupaciones, de realizar por ahora su anunciado viaje a Valencia.

**Despacho y visitas**

Ayer mañana despacharon con el presidente los ministros de Fomento y de la Gobernación y los directores generales de Seguridad y Colonias.

Después le visitaron el presidente de la Asamblea, Sr. Yanguas; el general Montaner, el coronel Arias y los comandantes Montaner y García Figueras.

El ministro del Ejército recibió las visitas del inspector de Ingenieros de la primera región, general Lara; fiscal militar general Navarro, director de la Escuela de Tiro de Infantería, general Villar, y general Molins.

**El Consejo de Cultura social**

Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se ha reunido ayer mañana el Consejo de Cultura social.

Se discutió ampliamente la creación de una Escuela Social en Barcelona. Se aprobaron los estatutos y la propuesta de nombramiento de tres profesores de Derecho corporativo. Se acordó también designar al profesor Sangro para formar parte de la Junta Central de Obras sociales.

Después recibió el ministro las visitas del alcalde de Lérida y el diputado provincial por Lérida Sr. Josá, el presidente del Comité paritario de Teléfonos, el duque de la Unión de Cuba, el director del Instituto de San Isidro, el presidente de la Federación Española de Seguros, el concejal de Barcelona Sr. Pons y una numerosa Comisión de empleados de Teléfonos.

**Asuntos exteriores**

Visitaron al secretario de Asuntos exteriores el nuncio y el duque de Amalfi.

A las once y media de la mañana se ha reunido en la secretaría de Asuntos exteriores la Comisión de Oceanografía Iberoamericana, con objeto de redactar el Estatuto de la Unión iberoamericana del Congreso internacional de Oceanografía.

El Congreso se celebrará en Sevilla, coincidiendo con la Exposición.

Presidió el ministro de Fomento y asistió el secretario de Asuntos, Sr. Palacios.

VICTIMA DE UN INCENDIO

# Perece el último garibaldino

Trieste, 20.—A consecuencia de un incendio ha muerto, a los ochenta y seis años de edad, uno de los últimos supervivientes del ejército garibaldino.

Tres muchachas que vivían en la casa donde se produjo el siniestro se salvaron arrojándose desde una ventana del tercer piso sobre una lona tendida por los bomberos.

ANTE LAS ELECCIONES

# Las mujeres que aspiran a ser diputados

Londres, 20.—Aunque en las próximas elecciones generales serán decisivos los votos femeninos, los tres partidos políticos gubernamentales sólo han podido encontrar 56 mujeres candidatas, cifra que contrasta enormemente con la de 1.644 candidatos. El número de las candidatas es, pues, mucho más reducido del que se esperaba.

Los organizadores de los partidos liberal, conservador y laborista habían esperado presentar por lo menos 90 mujeres, que obtendrían puestos en la Cámara de los Comunes.

A pesar de que continuamente se ha estado afirmando que no existía ninguna oposición contra las mujeres candidatos, los viejos políticos organizadores de la campaña electoral han manifestado que la mayor parte de las electoras prefieren votar a hombres que a mujeres.

La lista provisional de los candidatos para los tres partidos gubernamentales, que demuestra la enorme mayoría de hombres sobre mujeres, es como sigue:

El partido conservador presenta 600 candidatos y 12 candidatas; el laborista, 600 candidatos y 24 candidatas, y el liberal, 500 candidatos y 20 candidatas.

De todas las candidatas presentadas a las próximas elecciones generales, ocho son ya diputados, lo que quiere decir que los tres partidos mencionados sólo han podido encontrar 49 mujeres capaces de ocupar un puesto en la Cámara de los Comunes.

COSAS DE AMERICA

# DE BANDIDO A EMPRESARIO

Miami Beach, 20.—Al Capone, «Scarface», el más célebre de todos los bandidos de Chicago, y el único jefe de éstos que todavía vive, ha manifestado que ha terminado para siempre su vida fuera de la ley y piensa trabajar como empresario de deportes.

Al Capone posee una magnífica posesión en Miami Beach, donde da suntuosas fiestas nocturnas a los más conocidos deportistas y críticos de deportes.

El famoso ex bandido ha dicho también que tiene el propósito de construir un campo de deportes al lado de su finca.

FUGA DE CINCO RECLUSOS

# Mientras su cómplice tocaba el arpa

Londres, 20.—El corresponsal de «Daily Telegraph» en Nueva York da cuenta de haberse evadido cinco reclusos, tres de ellos condenados por asesinato, de la penitenciaría de Columbus (Ohío), después de limar los barrotes de una de las celdas.

Un cómplice de los fugados, encerrado en una celda vecina, ahogaba el ruido de la lima tocando una arpa, según ha podido comprobarse después de la fuga.

# Se declaran en huelga los policías

Londres, 20.—Telegrafían de Pekín al «Daily Telegraph» que los policías chinos del barrio de las Legaciones se han declarado en huelga, reclamando aumento de sueldos.

Las diversas puertas del barrio de las Legaciones que se abren sobre la ciudad están custodiadas por centinelas franceses, ingleses y japoneses

LA VIDA DEPORTIVA

# Ante el campeonato nacional de cross-country

**El equipo madrileño saldrá hoy**

El domingo se celebrará en Gijón el campeonato nacional de cross organizado por la Federación Atlética Asturiana.

A esta importante manifestación atlética no le hubiera sido posible concurrir a Castilla por la tradicional carencia absoluta de medios económicos para el costoso desplazamiento de los atletas, originada por la indiferencia de las Sociedades Deportivas madrileñas.

Sin embargo, la lamentable ausencia no se produce debido a la ayuda económica prestada por el Racing Club madrileño a la Federación Castellana de Atletismo, actitud doblemente encomiable, puesto que este mismo Club prestó igualmente su colaboración a la Federación el pasado año, con motivo de celebrarse los campeonatos nacionales de atletismo en Reus.

Por lo tanto, el equipo castellano, formado por los corredores José Reliegos, Juan Ramos, Luis Seijas, Angel Guzmán, Rafael Calle, Florián Redondo y Fernando Reliegos, una vez solventadas las dificultades económicas, juntamente con otros varios corredores que se agregan particularmente a la expedición, y acompañados todos ellos de un delegado de la Federación, partirá para Gijón hoy jueves, día 21.

De la actuación de este equipo, dado el entusiasmo de que van poseídos y la clase del mismo, cabe esperar los mejores resultados, confiando plenamente de que sabrán corresponder a los esfuerzos de la F. C. de Atletismo, al desplazarles a Gijón para defender en la próxima contienda el pabellón morado.

**Los catalanes, a Gijón**

Barcelona, 20.—Acompañados del delegado Sr. Martín y del entrenador Sr. Meléndez, en el rápido salieron hoy para Madrid los atletas catalanes que van a Gijón a participar en el cross nacional.

El equipo de Cataluña está integrado por los siguientes atletas: Miguel Moreno y Martín Serra, del Deportivo Español; Manuel Bellmunt y José Hernández, del Barcelona; Juan Pineda, de la Union Sportiva de Figueras; Marcial Marimón, del Reus Deportivo; Eduardo Formosa, del Europa, y Marcelino Castelló, independiente.

**BALOMPIE**

**La reunión en Bilbao**

Bilbao, 20 (tres madrugada).—En el local de la Federación Vizcaína se reunieron ayer, a las siete de la tarde, los delegados de la Unión de Clubs, en sesión convocada por el presidente de la misma, señor Gutiérrez Alzaga, en nombre del Athlétic de Bilbao. Asistieron representantes del Madrid, Español, Real Sociedad, Unión de Irún, Arenas, Athlétic de Madrid, Barcelona y Racing de Santander.

Una vez aprobadas las actas de la sesión anterior, fueron admitidos en la Unión los Clubs Racing de Santander, Sevilla y Deportivo Alavés. En seguida se suscitó la cuestión de la tirantez de relaciones entre la Real Sociedad y el Barcelona, y sin ponerse de acuerdo se suspendió la sesión hasta la noche.

Después de cenar continuó la sesión y hubo explicaciones entre donostiarras y catalanes, llegando a un acuerdo, por el cual acudiría el Barcelona el próximo domingo a San Sebastián

Se trató también de la actitud del Español al no alinear su equipo titular en los partidos de Liga, y al fin se llegó a una inteligencia, estando los campeones de España propicios a compensar los perjuicios acarreados al Athlétic de Bilbao.

Además, parece que entre el Español y el Barcelona se ha iniciado una corriente de armonía que permitirá llegar a la celebración de partidos entre esos Clubs.

Al terminar la reunión se facilitó la nota siguiente:

«La reunión ha transcurrido tratándose de asuntos de carácter general que afectan fundamentalmente a todo el fútbol español. Ha destacado el espíritu de la entidad con gran firmeza, como medio de mantener la actividad deportiva de los Clubs en los propios límites futbolísticos.

El Sr. Hernández Coronado redactará el acuerdo apropiado a las tendencias manifestadas, que serán ratificadas en la reunión de mañana.

Se ha acordado comunicar al Comité Nacional que deje en suspenso sus acuerdos contenidos en la última circular en lo que se refiere a la cesión de puntos.

Ha reinado la mayor armonía entre todos los presentes, quedando, por tanto, perfecta y deportivamente resueltas todas las cuestiones pendientes entre los Clubs.

Hoy, a las doce, continuará la reunión en el local de la Federación para dar forma a los acuerdos adoptados.»

Como se ve, los dos Clubs catalanes han depuesto su injustificada actitud ante los propósitos enérgicos y decididos de las restantes Sociedades, dispuestas a no consentir vulneración alguna en las bases de la Liga.

**Próximos partidos**

Para designar los árbitros que han de juzgar los partidos del Campeonato Nacional de Liga de esta semana, se reunió ayer el Colegio nacional.

Aunque por diferentes causas no se pudieron nombrar los jueces de cuatro encuentros, de los once restantes recayó la designación en los siguientes:

Comorera, Madrid F. C.-Athlétic Club de Madrid.

Escartín, Racing de Santander-Athlétic Club de Bilbao.

Vilalta, Iberia Sport Club-Club Deportivo Alavés.

Arribas, Betis Balompié-Valencia F. C.

Hernández Areces, Oviedo F. C.-Sporting de Gijón.

Melcón, Club Deportivo de La Coruña-Sevilla F. C.

Murguía, Baracaldo-Zaragoza.

Cruella, C. D. Castellón-Cultural Deportiva Leonesa.

Villena, Murcia-Cartagena.

Steimburu, Osasuna-Gimnástica de Torrelavega.

Balaguer, Valladolid-Tolosa F. C.

**El partido España-Portugal se celebrará en la fecha indicada**

Sevilla, 20.—En la Federación regional se ha recibido un comunicado de la Nacional preguntando si en vista del aplazamiento de la fecha inaugural del certamen iberoamericano creía conveniente que el partido internacional Portugal-España no se celebrara en Sevilla.

La regional ha contestado que confía que el Comité directivo mantendrá a todo trance el acuerdo de que este partido internacional se celebre en Sevilla, inaugurándose con él el Stádium de la Exposición, ya que el aplazamiento de la inauguración de la Exposición sólo afecta en su parte oficial al luto.

También el director de la Exposición y gobernador civil, señor Cruz Conde, ha telegrafiado al Comité Nacional manifestándole que el aplazamiento del certamen no varía en nada el programa deportivo que se ha fijado para la inauguración del Stádium de la Exposición, y que el partido Portugal-España debe celebrarse en Sevilla en la fijada fecha del 17 de Marzo, fecha que coincidirá con la celebración del Congreso Internacional de Ciudades.

**ALPINISMO**

**Carreras en esquís**

El domingo continuará la Sociedad Deportiva Excursionista sus concursos en esquís con la carrera reservada para segundas categorías, para la que reina gran entusiasmo entre los ganadores del concurso de neófitos de este año y los demás esquiadores de esta categoría.

El recorrido se marcará momentos antes de la carrera y dependerá del estado del tiempo y de la nieve.

A las doce deberán presentarse todos los participantes en el hotel Reina Victoria, donde se admitirán las inscripciones y se les entregarán los dorsales.

**PUGILATO**

**Paulino se prepara**

Summit (Nueva Jersey), 20.—El boxeador español Paulino Uzcudun continúa su entrenamiento para el combate del próximo viernes con Kayo Christner. Según sus entrenadores, se encuentra Paulino en excelente forma.

Las apuestas están ahora en una proporción de ocho a cinco a favor de Paulino.

**Dobby Oldfreld vence a Giroux**

Portland (Estados Unidos), 20.—El boxeador norteamericano Dobby Oldfreld ha sido proclamado vencedor en un match de boxeo con el peso mosca canadiense Giroux, por descalificación de éste a consecuencia de golpe prohibido en el primer round.

Es esta la primera vez que pierde un combate en Portland Giroux, que ha vencido ya a varios adversarios

**CICLISMO**

**Prueba de inauguración**

La Unión Pedal de Carabanchel dará su carrera de inauguración el domingo, a las nueve de la mañana, sobre el recorrido de Carabanchel a Vallecas y regreso, 70 kilómetros.

# La ola de frío

**3.000 casas sin agua**

Berlín, 20.—Como quiera que continúa la ola de frío, el Municipio ha acordado que sigan cerradas las escuelas hasta el día 27.

Los periódicos dicen que sólo en Berlín pasan de tres mil las casas que, a consecuencia del frío, carecen por completo de agua.

**Los buques bloqueados en el Báltico**

Hamburgo, 20.—Los buques que se encuentran bloqueados por los hielos en Gran Belt, continúan recibiendo la correspondencia y las provisiones por vía aérea.

Ayer los aviones condujeron a dicho lugar, con destino a esos barcos, mil kilos de patatas, que fueron distribuídas entre siete buques.

También por vía aérea ha sido aprovisionado de carbón el vapor alemán «Ceres».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

## EL PUEBLO DE LAS GRANDES INQUIETUDES

# Los primeros revolucionarios de Méjico

### Entrevista en una cantina con el ex presidente de la República Roque González Garza.--Su concepto de la revolución mejicana.--El Gobierno de la Convención.--Emiliano Zapata y Pancho Villa.--Rasgos inéditos hasta ahora de los más famosos guerrilleros de la revolución

*Roque González Garza, ex presidente de la República de Méjico, en la época de la Convención, hablando con nuestro compañero Alfonso Camín*

Estamos en la «barra» de una cantina suntuosa de la capital de Méjico. Mozos españoles vestidos de blanco, como marinos en horas de puerto en el trópico, sirven copa tras copa.

Un amigo me dice:

—Ahí está Roque González Garza.

Recordé: Ex presidente de la República. Gobernó en la época más interesante de la revolución, a raíz de las primeras llamas definitivas: en las tremendas horas de Zapata y Villa, dos hombres rudos y extraordinarios, iniciadores y sostenedores hasta su muerte de la actual revolución mejicana. Revolución con el pueblo y para el pueblo. Entonces, Obregón y Calles estaban muy lejos de continuar el camino comenzado por Francisco Villa y por Emiliano Zapata. Sépanlo los que, escudados en un abolengo intelectual, por mera curiosidad literaria o por coincidencia de ideología social, se asoman a los problemas mejicanos, sin hacer otra cosa que patinar en el comentario y en la anécdota, que es como ir resbalando por el hielo, entre las carcajadas de los que miran el deporte. El libro de la revolución mejicana está por hacer. Tiene que ser un libro de las cosas desolladas, en carne viva. Ajeno a las letras frías y a los considerandos ideológicos. La revolución mejicana, afortunadamente, carece de considerandos.

Yo conocía a Roque González Garza en poeta, con unas grandes barbas de selva profunda, entre abrazos de amigos, y revuelta su figura en las postales de la revolución de 1910 a 1915.

—Se las quitó—afirma mi amigo, un magnífico escritor, pasado por los alambiques de la moderna literatura francesa.

Nueva presentación y abrazos. Otras copas.

Roque González Garza es un hombre admirable. Extraordinario. Estupenda materia para el periodismo de hoy. No es licenciado. Es general; pero no quiere serlo. Se indigna si le llaman general. Nacido en Cohahuila, presidente a los treinta años, poeta de nacimiento, caldeado en las primeras hogueras de la revolución, es un hombre tremendo y dinámico. Como tenía que ser un hombre revolucionario: la acción y el romanticismo sobre el caballo de la heroicidad. Sin espada y sin lira no ha habido nunca revoluciones fundamentales, digan lo que quieran los enemigos del heroísmo y del romanticismo. Entre Espronceda y Núñez de Arce, no hay duda: me quedo con Espronceda.

Este Roque González Garza, fogoso y famoso, el cuerpo siempre en actitud de combate y el

*El general Emiliano Zapata*

alma siempre en bandera, no tiene reservas sentimentales; no mira de soslayo, manera con que se distingue su raza, mucho más si se trata de hombres de alguna cultura o de alguna acción en la vida pública.

—Con su permiso—le digo, comenzando a abusar del amigo, del poeta y del ex presidente...

Y me acerco al teléfono.

El ex presidente recela:

—¿A quién llama?

—Al fotógrafo. Comprenderá usted que no voy a llamar a la Inspección General de Policía.

—¿Cómo?

—Sí, señor. A mí no se me escapa así como así un ex presidente de la República.

En realidad, lo confieso, abusé de él; de su talento, de su cultura, de su bondad generosa y romántica. Así no es como se entrevista a un hombre extraordinario. Le vi intenciones de darme un pistoletazo. Comprendí. Le entretuve con un soneto mientras que llegaba el fotógrafo.

El ex presidente es un blanco puro. Chambergo español, enlutado y airoso. Voz calurosa, timbrada por todo lo alto. En realidad, me dió una sensación familiar de buen compadre madrileño. Llegué a pensar que desde hace años éramos buenos amigos. Cierto que él no había estado en España, aunque pensaba venir a Andalucía a sembrar algodón, que es uno de sus sueños de hombre civil. Pero tengo la seguridad que hemos comido juntos, seguramente en casa de Botín, o que hemos corrido nuestra parranda en la Cuesta de las Perdices.

Hay que entrevistar de lleno al presidente en la época de la convención, luchando entre dos tigres de tremenda estampa: Zapata y Villa.

—¿Qué es lo que hace usted ahora, apartado de la vida política?

—Me he dedicado a la siembra de algodón en el Estado de Hidalgo. Pero todo mi esfuerzo vino a tierra en pocas semanas. Se perdió la cosecha, mi amigo. Estoy sin blanca, como cualquier caballero de romance en vuestro Siglo de Oro.

Pedí otras copas. Me encaré con el amigo:

—Cuénteme usted algunos episodios de su actuación revolucionaria. Su vida de presidente, su contacto con Pancho Villa y Emiliano Zapata.

—Entonces—me dice Roque González Garza, aperdigonando el sombrero con la garra violenta—el país era un cuartel. La época más difícil para un gobernante. Oscilaba el Gobierno, me refiero a la fuerza militar, entre Villa y Zapata. Mi actuación presidencial duró desde los últimos meses del año 14 hasta gran parte del año 15.

—Antes de nada: ¿Le interesa hoy la política?

—Más que nunca. Pero esta situación es otra cosa. Para mí es absurda. Una combinación de agua y aceite. Mejor dicho: puro aceite malo. La revolución no es eso. No es un compadrazgo de hoy y de cosas violentas mañana. Hace falta un equilibrio. Pero sin sinapismos. Hay que armonizar la libertad ciudadana con el trabajo y el progreso y el respeto social.

—¿Ya no piensa usted igual que antes?

—Soy el mismo en hondo. No he cambiado ni un ápice. Pero es tan peligroso llamarse ahora revolucionario... Yo estoy por la armonía equilibrada, que es lo único que puede dar prosperidad a una nación.

González Garza tiene una virtud extraordinaria, que, como es una virtud, se ha lanzado al olvido. El fué quien logró, enfrentándose con el general Villa, dar garantías a los españoles de Torreón, prestarles trenes y dinero. Pancho Villa no quería molestarse en estas delicadezas. Era hombre expeditivo.

Después, en Méjico, González Garza fué también un buen amigo de los españoles; claro que sin dejarse pisar ninguna de las conquistas revolucionarias.

—Entonces—habla de la toma de Torreón por sus fuerzas y las de Villa—tuve que sacar mi pistola e imponerme al general

—Aquí no se mata a la raza—le dije.

—¿Pos qué raza?—replicó.

—¡La nuestra!—afirmé.

Me obedeció el general Villa; pero en realidad consintió receloso. Nunca creyó que los españoles fueran de nuestra raza. Murió sin creerlo.

Sabía yo que los intelectuales mejicanos, en equella época de la revolución, recibieron mercedes, consideraciones y hasta ayudas económicas de González Garza. Recordéle aquella época, que es a la que quiere pertenecer el libro de Martín Guzmán.

—Los intelectuales también me han silenciado. Nunca me perdonarán haber salvado a muchos el estómago y a otros muchos la cabeza.

Uno de la tertulia comenta el libro de Guzmán. D. Roque salta como un felino contra «El águila y la serpiente»:

—¿Guzmán? En el fondo, nada. No sabe nada de la revolución. La vió en película. No se puede tomar un simple episodio histórico como base de una literatura. Entre las majaderías y mentiras triviales, cuenta en ese libro que yo le iba a fusilar. ¡Qué más quisiera él! ¡Pero, hombre, si yo no mandé fusilar a nadie! Mucho menos a él. ¿Qué vanidad es ésa? ¡Ay, si yo escribiera ese libro que quiso escribir Guzmán! En fin: tengo mil ochocientas cuartillas escritas. Pienso que se publiquen varios tomos. Comprenda que podré decir muchas cosas. Entre otras, porque fuí el primero de los revolucionarios que entró en Méjico con Francisco I. Madero en el año 1910. Recuerde la iniquidad hecha con Aquiles Serdán en Puebla. Lo mataron en su casa, dentro de una tinaja. Aquel asesinato fué la verdadera chispa de la revolución.

Me recuerda cómo el general Obregón le debió a él la vida, cuando el caudillo cayó en manos de Francisco Villa, y González Garza evitó que lo pasaran por las armas.

El ex presidente se envanece del bien que ha hecho. Gusta de hacer resaltar aquellas situaciones más difíciles de su vida. Me repite muchas veces que no quiere ser general:

—Yo no soy general. Fuí general cuando había que serlo. Nada más. A mí me basta con ser hombre civil. Y eso que fuí general de verdad. Hoy soy de los pocos que han renunciado al reconocimiento del grado de general.

—Dígame, poeta: ¿cómo ve la revolución?

—Parta usted del principio de que habla con un convencido de la fuerza latente que ocultan las muchedumbres irredentas. La revolución mejicana actual tuvo, en mi concepto, como origen el deseo social de todo un pueblo vilipendiado que va a la conquista de una vida mejor.

—¿La ha logrado, en su concepto?

—Voy a ello. Madero, un niño en política, fué un verdadero héroe. Conmovió a las masas. Las puso en el carril de su prosperidad y de su redención. La lucha ha sido cruel. Más que cruel, vengativa. Los apóstoles de hoy eran los decapitados del mañana. Pero con odios personales, con luchas intestinas, con lamentables desbandadas de ideas, con fusilamientos de hombres que eran el sostén revolucionario, la revolución se levanta, persistente y clamorosa, como ideal definitivo; es la redención de muchos millones de seres que han vivido en las mayores miserias durante la dictadura de treinta años, en la que era un pecado tremendo comer y pensar, aspirar a ser algo más que un rebaño.

*Obregón y Raúl Madero, antes de perder aquél el brazo, cuando ambos estaban a las órdenes de Carranza*

Nótese que todos los hombres de Méjico, aunque sean perseguidos por los mismos que defendieron antes, aunque resulten enemigos mortales del Gobierno que actúe en estos o en aquellos momentos, tengan o no prebendas, apoyo o vilipendio, garantías personales o la vida en peligro, todos tienen un alto sentido revolucionario. Esto es una gran esperanza. Mucho más ahora, que se intenta comprometer la obra revolucionaria desde Orozco y Madero, González Garza y Pancho Villa, hasta Calles, Obregón y Portes Gil.

—Están en duda—me dice González Garza—los procedimientos aplicables a la revolución. Pero el sentido de la misma sigue su curso. Las nubes pueden ocultar el sol más o menos, tener más o menos luz el día; pero inesperadamente, el sol rompe el obstáculo de las nubes. Aunque ellas quieran ocultarlo por completo. Creer que el sentido revolucionario decae es como negar la existencia del sol, por el hecho de que el día esté gris. Mañana, pasado, el sol deslumbrará de nuevo nuestras pupilas. Vea usted: mientras que los países regularmente tenidos por civilizados se debaten en la peor de las miserias, económicas y espirituales, Méjico, pueblo tomado por irredento, se yergue tremolando un ideal igualitario que ni Rusia tiene en su seno. Nosotros, los mejicanos, estamos más allá de la estrella de Rusia.

El ex presidente da unas palmadas. El mozo se acerca con unas copas.

—Salud.

—Salud.

—Hasta aquí—dice González Garza—, cualquier persona culta tendrá que estar de acuerdo. En cambio, ¿cuál es el sistema conductor de la veradera felicidad de un pueblo que va a la cabeza de la América de habla española? En mi concepto, no debe extremarse la nota ideal; que todos y cada uno pongan al servicio del bien su mayor voluntad. Y que a fin de evitar inútiles derramamientos de sangre, cada cual, con su capacidad, se ponga a trabajar y a producir. La única base de nuestro ideal es la tierra, el territorio nacional, lo único agradecido entre tantos ingratos. Resumen: el pueblo de Méjico tiene

*El general Pancho Villa*

toda la madera de ley para llevar a cabo grandes cosas. Pero se necesita, es absolutamente necesario, indispensable, que los que dirigen la cosa pública sean artífices y no improvisados de la causa.

—El general Villa era gran amigo de usted. Inclusive, su subordinado en los primeros tiempos. Nadie le ha conocido mejor que usted. ¿Qué concepto tenía el general Villa de los preceptos revolucionarios?

—Un concepto que estaba a mil codos por encima de los hombres actuales. Villa era un producto natural de la tierra, con los defectos y cualidades, todo en sentido extraordinario, de la raza aborigen. Inculto, anheló educarse; cuando aprendió a leer, supo hacer el bien en gran escala, lo mismo que matar en gran escala. Créame, amigo Camín, será necesario que pasen muchos lustros para que exista una pluma suficientemente capaz de interpretar a Francisco Villa. Fué un asesino formidable, espeluznante; pero me consta que tenía un alma de niño. Yo le vi matar muchas veces para dar el botín a los pobres. Era el enemigo del encomendero y el poeta sangriento de la gleba.

—En realidad, ¿odiaba tanto a los españoles?

—Les tenía una inquina terrible. Tanta, que en Torreón, si no estoy yo los mata a todos. En cambio, le expuse mis razones y les dieron tren y dinero. Villa ha sido hasta hoy un incomprendido. Era la cumbre y el abismo. El sol y la tormenta. Siendo dueño de la situación políticomilitar, habiendo tenido en sus manos a Obregón, a Carranza, a Angeles, a Chao, a centenares de individuos que entonces pugnaban por algo que estaba muy fuera de la revolución, sin embargo Francisco Villa fué lo suficientemente prudente para no deshacerse de ellos y lo suficientemente frío y generoso para dejarles libre su campo de acción. Ellos no fueron así. Lo persiguieron siempre a sangre y fuego, hasta que lograron asesinarlo en Canutillo. ¿De parte de quién está la nobleza? ¿De parte de quién la revolución? Si mata a Obregón, como yo le dije, echa una mancha sobre el ejército de la división del Norte. En cambio, no le dije que era la única manera de que él y la revolución llegaran tranquilos hasta la meta de la vida y del programa revolucionario. Cuando más tarde los acontecimientos me quitaron la razón de no darle muerte, y aquél había traicionado a Villa, el general me dijo, poniéndome una mano en el hombro: «¿Qué tal, cabecita?... Usted no tenía razón. Yo debí de matar a Obregón entonces. Usted tuvo la culpa»... Un hombre que en el fragor de la guerra se preocupa constantemente por el porvenir de centenares de niños, abandonados en el campo unos y otros hijos de los soldados muertos en campaña; que

*Los generales Pancho Villa, Emiliano Zapata, Urbina y Genovero de la O, en el palacio presidencial, al tomar la ciudad de Méjico*

*El general Eugenio Zapata y su Estado Mayor, que, con su hermano Emiliano, sostuvo la rebelión de Morelos*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

los sostiene y los cuida, no con el dinero de su ejército, sino con el que arranca al enemigo, necesariamente no era un monstruo. Hay más todavía: para juzgar a Villa se necesita haberlo visto en sus primeros tiempos y después de la batalla de Zacatecas. Cuando, por virtud de los resultados, quedaba el control militar en sus manos, bueno de veras, dejó el mando a la primera jefatura: Carranza.

Llegará un día en que se escriba la historia de Villa. No acertó Guzmán. Como anticipo de la gran verdad histórica, sólo sé decir que espíritus dilectos, que fuertes varones, que sujetos buenos, estuvieron al lado de Villa. ¿Por lo que Villa pudiera darles? ¿Por saciar ambiciones? ¿Mando y riquezas? No. Era porque Villa llevaba en su programa un alto ideal de justicia, reconocido, en ocasión memorable, por el alto jefe del Estado Mayor norteamericano. Es inútil toda literatura. Míster Scott no se codeaba con un bandido. Se codeaba con un hombre. Ni el general Angeles, ni el doctor Miguel Silva, Díaz Lombardo, Manuel Bonilla, Francisco Escudero, ni Raúl Madero, ni José Vasconcelos, ni yo, que soy el más humilde de todos los que luchaban al lado de Villa, creímos estar manchados. ¿Fué su sino, su suerte, caer en la forma en que cayó, debido a actos que no cometió, o a una fuerza extraña? Decididamente, me inclino a la fuerza extraña: los Estados Unidos.

—¿Anécdotas del general Villa?

—Algunas. Villa se incorporó a Madero con quinientos hombres montados y buenas armas, en el Norte de la República. Cuando días después fuimos a la toma de Ciudad Juárez, yo, que era el jefe del Estado Mayor de Orozco, fuí a darle órdenes. Descansaba de dos días de combate. Estaba dormido. La silla de montar, de cabecera. No tuve que tocarlo. Sintió mis pasos en la tierra. Abrió sus ojos de felino. Era un tigre. Me habló antes que yo lo hablara:

—¿Qué hay, mi general?

—Que carguemos sobre Ciudad Juárez.

—¡A montar en seguida!—gritó Villa.

Yo iba pegado a él, con la caballería. Cuando llegamos, la plaza estaba rindiéndose. Por las calles metió el pecho de su caballo, llevando en el aire el sombrero arriscado.

Llegamos a la plaza.

—Mi general, que han tirado una bomba.

—¿Adónde?

—Por allí.

Nos metimos en casa de un español. Dos soldados tenían agarrado a un hombre por la solapa. Sin que yo pudiera evitarlo, Villa le dió dos tiros en la cabeza. Yo le grité:

—¿Está usted seguro de que es él? ¡Eso es una infamia!

Lo saqué a empujones de la casa. Luego me lo dijeron los soldados. Villa se fué llorando por la calle. Todavía cuando le presenté, más tarde, a Madero, pensando que había hecho mal, me dijo:

—Y perdóneme por lo que he hecho el otro día.

Era un chiquillo.

Otra vez, cuando conquistamos Cohahuila, Carranza mandaba a Urbina de Carnaza a Durango. Villa se daba cuenta de aquellas triquiñuelas mejor que nosotros mismos. Conocía a las gentes de un golpe de vista. Así conoció en seguida a Carranza, que no hacía más que tantearnos y ver cómo acababa con la revolución. Sobre todo, con aquellos hombres que podían servirle de obstáculo para sus ambiciones, puede decirse que individuales. Vivíamos Angeles, Aguirre Benavides, Villa y yo en las oficinas del Banco de Torreón. Era una noche muy calurosa. Dormía yo sobre un camastro y empecé a soñar con la figura monstruosa de un oso negro. La casa tenía un foco a la entrada. Despierto y, efectivamente, veo a un oso. Era Villa, peludo, descalzo, en calzoncillos. Se acercó a mí. El no fumaba nunca.

—¿No tiene usted un cigarro? —me preguntó.

Me desconcertó. Sin perderlo de vista, saqué el cigarro. Prendo una cerilla. Entonces le veo la pelambre en alto. Alucinados los ojos de tigre. Interrogué:

—¿Busca usted el catre del general?

—No busco nada. No se asuste. No sé que me pasa...

Villa sale al balcón. Respira. Se echa un cántaro de aire en los pulmones. Sigo desconcertado. No es hombre de parranda. No ha pedido un centavo de más. Vuelve a hablar. Está temblroso. Yo me aprovecho:

—¿Necesita usted plata? ¿Qué es lo que le sucede?

—Se trata de algo más serio.

Y luego me dice:

—¿Sabe usted que he dado orden de que vuelen el tren de Carranza?

—¡Pero, hombre!

—Pues sí; usted sabe que salió de Durango; una cuadrilla de bandoleros asaltarán el tren, después de volarlo; eso es de lo que se trata. Y eso es lo que yo quería preguntarle a usted, que es un cabecita. ¿He hecho bien o he hecho mal?

Di un brinco del catre. Me encaré con él:

—¡Es una infamia! ¿Cómo usted compromete la revolución de esa manera? ¿Le damos los territorios para eso?

Villa se limitó a contestarme:

—No le entiendo.

—Eso es lo que me pasa a mí. No le entiendo.

Saqué el reloj. Le tenía vencido.

—Hay que evitar ese crimen.

—Es lo que yo quería saber. Yo creí que hacía justicia a la revolución. Pero voy a quedar mal con Fierros y Urbina.

Logré convencerlo. Se llamó a Santos Coy, que actualmente está loco en el hospital. Corrió con sus caballos por el atajo y logró dar la contraorden a Fierros cinco minutos antes de pasar el tren de Carranza.

Villa respiró. Entonces me dijo:

—Tengo mucha sed.

Se tomó tres copas y se fumó tres cigarros.

—¿Qué pasará?

Nos miramos frente a frente, con los brazos cruzados. Eran las cinco de la mañana. Entonces llegaron Fierros y Santos Coy.

Habló Fierros:

—¡Pero, hombre, mi general! ¡Cómo es usted de rajado! Ya estaba todo listo.

Y Fierros, el hombre feroz, le echó en cara aquella debilidad a Francisco Villa.

*

—Cuénteme algo de Zapata siendo usted presidente de la República.

—Me vi muy apurado. Yo tenía que contentar a Villa y a Zapata a la vez. Villa quería sus ministros y Zapata los suyos. Por causa de uno de ellos, zapatista, que también está loco en un manicomio de Méjico, se enfadó Zapata. Acababa de pasar la serie de combates de Celaya, en los cuales la moral del Ejército había cambiado mucho. Mi situación era precaria. Yo estaba allí de milagro, a pesar de las amenazas de Zapata y de la desconfianza de Villa. Entonces me enteré que Zapata, con quince mil hombres, venía a darme el pajuelazo, avanzando con todas sus tropas y sus trenes y lo más florido de su ejército desde Texcoco sobre la capital de la República. Todo por aquel ministrito pendejo. Yo lo comprendía. Dos días antes, Zapata me había pedido una pianola. Comisioné a un oficial para que le buscara la mejor que existiera en Méjico, y se la mandé. Bueno. Pues, a pesar del regalito, me dicen que el hombre de Morelos, el terrible guerrillero, está a las puertas de Méjico. Morones comenzaba entonces a preparar sus batallones rojos, y si por una parte le faltaba la fuerza militar, por otra me quitaban la fuerza y la luz. Me dieron la noticia en términos más precisos:

—Ya desplegaron sobre Xochimilco.

¿Qué hacía yo con cuatrocientos hombres? Recapacité. Mucho. El puesto de presidente da una fuerza extraordinaria, sabiendo usarla. Yo no huyo. Hubiera sido una cobardía. En seguida medité. Me jugaría el todo por el todo. Preparé el carro. No era prudente llevar las fuerzas. Salí del Palacio de Cobián con mi ayudante y dos pistolas a enfrentarme con el ejército de Zapata. Me despedí de mi hermano. Por si no volvía.

—Por San Lázaro—le dije al chofer.

Antes de llegar a los Reyes avistó una caballería barda. En los cerros, otra bárbara caballería. Me salieron al camino los centinelas rebeldes.

—¿Quiénes son ustedes?—les pregunté—. Lo pregunta el presidente de la República.

Me dejaron pasar, sorprendidos. Más adelante, otras fuerzas. La misma pregunta. Rumores. Se miran las caras. También me dejan pasar. De pronto oigo un griterío:

—¡Ahí viene el general Zapata!

Veo el tren que llega. Hago señal, y se para. Allí estaban Soto y Gama y Montaño, Salvé una zanja tremenda y subí al tren con mi ayudante. En un pullman angosto, entre un olor a porquería y a monte, estaba el general Zapata, que se caló el sombrerote, como para no saludarme. No se levantó. Volví a pasar ante él. Entonces se puso en pie.

—¡Señor presidente!...

Lo saqué de entre el Estado Mayor, que se componía de caras alcoholizadas. Zapata me dijo:

—Señor, estoy a sus órdenes.

—Yo no lo creo. ¡Avanza usted sobre Méjico!

—Pero es que...

—Es una tiznada. O baja usted y hablamos a solas, o no creeré que usted está conmigo. Retire sus oficiales. No olvide que soy el presidente de la República.

Bajó con sus carrilleras y su 30-30. Yo, con las dos pistolas, ocultas y amartilladas. Ya a solas, en el campo, le agarré del traje. En cuanto me vi solo con él, alejado de los suyos, saqué la pistola y le dije:

—Usted no es general, ni es nada. Saque usted su pistola. Aquí estamos solos. Quiere usted ponerme en ridículo, y yo no soy un blanco. ¿Qué quiere usted? ¿Dinero? ¿No se lo he dado? ¿No le he puesto los ministros? O morimos aquí los dos o me da su palabra leal. Estamos haciéndole el caldo gordo a Carranza, que viene avanzando. De modo que las fuerzas retroceden, y usted, solo conmigo, viene a comer a palacio. Y si no, vea la pistola. ¡Mírela!

No temblaba. Pero estaba lívido. Silencioso. Lo convencí. Volvimos al tren. Zapata le dijo a su segundo:

—General Montaño: ¿Se puede contener el avance?

—Si usted lo manda...

—Es que el señor presidente quiere que vayan de nuevo a Texcoco.

—¿Y el tren?

Salté yo:

—Se queda aquí.

—Sí; nos vamos a Méjico—acabó por decir Zapata—. Di órdenes.

Volvimos en el mismo tren de Zapata hasta San Lázaro. En Palacio le doy la gran cena. Lo emborracho. Lo suelto a la una de la mañana, igual que un trompo por las escaleras. ¡El desconfiado había traído su escolta por los atajos! Entonces fué cuando en medio de la borrachera subió a un carro eléctrico, cambió de dirección y amaneció en Ixtapalapa, montado en su caballo sobre la plataforma. Había subido al tranvía con caballo y todo.

*

—¿Y ahora?

—No para todo ahí. Vienen escenas peores. Los ánimos están excitados. Y la revolución los ha puesto más prácticos. Nos hemos refinado. Ya hay magnicidios.

El ex presidente no hablaba a tontas y a locas. Me decía esto no hace un par de meses:

—¿Seguirá usted apartado de la política?

—¡Quién sabe! Le diré a usted nuestra frase: Y si me pican tantico, vuélvole junto.

Y este es el hombre extraordinario con quien recientemente pasé por las calles de México unas gratas noches de luna...

**ALFONSO CAMIN**

# BOLSA Y FINANZAS

**LA SESION DE BOLSA DE AYER**

Los Bancos apenas se negocian, y lo poco que se hace refiere el cambio, salvo el Banesto, a quien le cuesta un entero la sesión. Chade, fofa y «desnutrida». Los valores industriales acusan su sangre torera lanzándose al negocio con codicia. Menos mal que no hay picadores y hacen la pelea sin recibir un puyazo. Así, se mantienen en equilibrio las minas del Rif, Felgueras, Tabaco, Metro y Tranvías, y cosechan moderadas ventajas Guindos, Ferrocarriles—éstos bien tratados en Barcelona—, Azucareras—una perita en dulce—y los Explosivos, que esperan andando. En definitiva, el mercado sale tan satisfecho y amerengado como de una función blanca del Infanta Isabel.

Como colofón, la libra, única moneda que se cotiza oficialmente, desciende 20 céntimos, con el natural regocijo de los cuproníquelés.

*

Oficialmente se han negociado 2.000 libras esterlinas, a 31,35-26, y extraoficialmente, los francos franceses, a 25,35, y los dólares, cheque, a 6,48.

El cambio medio de las libras esterlinas ha sido de 31,305.

*

Valores que registran mas de una cotización: Amortizable 5 por 100 de 1927, libre, a 102-101,95; ídem ídem con impuesto, a 98,80-90; ídem 4 1/2 de 1928, a 94,60-70; acciones Chades, a 695-94; Alicantes, a 583,50-83; Azucareras ordinarias fin corriente, a 64-64,50, y Explosivos, al próximo, a 1.179-82-83-80.

*

A última hora, en el bolsín, quedaban: Alicantes, a 583,50, a fin de mes; Nortes, a 618; Azucareras ordinarias, a 64,50; Tranvías, a 142,75, dinero, y Explosivos, a 1.174.

**COTIZACIONES**

**DEL 20 DE FEBRERO DE 1929**

**4 por 100 Interior.** — Series F, E, D y C, 75,30; B, 75,35; A, 75,45; G y H, 75,00.

**4 por 100 Exterior.** — Serie E, 86,10; C, 88,00; A, 89,40.

**4 por 100 Amortizable.**—Series C, B y A, 81,00.

**5 por 100 Amortizable 1900.**—Series F y E, 93,85; C, B y A, 94,00.

**5 por 100 Amortizable 1917.**—Series C, B y A, 93,00

**5 por 100 Amortizable 1926.**—Series B y A, 101,75.

**5 por 100 Amortizable 1927.**—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 101,95 Idem, con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,80.

**3 por 100 Amortizable 1928.**—Series G, F, E, D, C, B y A, 73,75. Idem 4 por 100, sin impuesto, serie F, 91,50; C, B y A, 91,75. Idem 4 1/2 por 100, series F, E, D, C, B y A, 94,70.

**5 por 100 Deuda ferroviaria.**—Serie A, 101,65. Idem 4 1/2 por 100, serie A, 96,00.

**Ayuntamientos.** — Madrid, 1868, 100,00; Villa de Madrid, 1918, 93,00; Mejoras Urbanas, 1923, 98,50; Sevilla, 99,25.

**Garantía del Estado.**—H. Ebro, 104,75.

**Cédulas hipotecarias.** — Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,50; 5 por 100, 101,90; 6 por 100, 111,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 102,00; ídem 5 1/2 por 100, 99,00.

**Efectos públicos extranjeros.**—Cédulas argentinas, 2,735; Empréstito argentino, 103,60; Emp. Marruecos, 93,50.

**Acciones.**—Banco España, 588,00; ídem Central, 200,00; ídem E. Crédito, 428,00; Valle Lecrín, 120,00; Chade, A, B y C, 694,00; Telefónica, 102,00; Minas Rif, portador, 620,00; ídem, nominativas, 570,00; Duro-Felguera, C., 79,00; F. C., 79,25; Los Guindos, 105,00; Tabacos, 240,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 583,00; F. C., 584,00; F. P., 586,50; Metro, 170,00; Norte de España, F. C., 618,00; F. P., 621,00; Tranvías, C., 142,25; F. C., 142,75; Azucareras, ordinarias, C., 64,00; F. C., 64,50; F. P., 64,50; Explosivos, C., 1.170,00; F. C., 1.175,00; F. P., 1.180,00; Aguila, 315,00.

**Obligaciones.**—Valle Lecrín, segunda, 109,00; H. Española, C, 92,25; Chade, 6 por 100, 104,05; Sevillana, novena, 104,20; F. Mieres, 94,00; Minas Rif, B, 100,50; Transatlántica, 1920, 101,00; Norte, primera, 76,25; Huesca, 87,25; Prioridad Barcelona, 77,25; V.-Utiel, 71,50; Valencianas, 102,00; Alicante, primera, 340,25; ídem F, 99,50; ídem H, 101,10; ídem I, 103,75; Andaluces, primera, i. f., 69,50; Peñarroya, 102,50; Azucarera, sin estampillar, 82,50; ídem, bonos interior, preferentes, 92,75.

**Moneda extranjera.**— Libras, 31,26.

**OTRAS BOLSAS**

**Bolsa de Barcelona.**—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Acciones Banco Español Río de la Plata, 45,50; Crédito y Docks, 27,25; F. C. Norte de España, 123,35; Madrid, Zaragoza y Alicante, 116,40; Andaluces, 86,50; Tabacos Filipinas, 374,00; Hullera Española, 114,75; Chade, A, B, C, 691,00; Transmediterránea, 185,00; Catalana de Gas, E, 148,00; ídem F, 102,50; Aguas ordinarias, 207,50; Explosivos, 234,25; Felguera, 78,85; obligaciones Norte, 3 por 100, primera serie, 76,25; M. Z. A., primera hipoteca, 71,25; francos franceses, 25,35; libras esterlinas, 31,37; liras, 34,00; dólares, 6,46; francos suizos, 124,30; belgas, 89,90; marcos oro, 1,5425; pesos argentinos, 2,70.

**Bolsa de Bilbao.**—Altos Hornos, 183,00; Explosivos, 1.165,00; Resineras, 51,00; Papelera, 185,75; Banco de Bilbao, 2.190,00; ídem España, 587,00; Sota, 1.320,00; H. Ibérica, 650,00; E. Viesgo, 616,00; Siderúrgica Mediterráneo, 127,50; Babcock, 124,00; Minas Rif, nominativas, 570,00; Cons. Naval, blancas, 120,00; Unión Marítima, 203,00; Duero, c. céd., 225,00; ídem s. céd., 175,00; Petróleos, 145,00; Dicido, 1.000,00.

**Bolsa de Londres.**— Pesetas, 31,28; francos, 124,255; ídem suizos, 25,2325; ídem belgas, 34,9462; dólares, 4,8523; liras, 92,65; florines, 12,115; coronas suecas, 18,1587; ídem noruegas, 18,1962; ídem danesas, 18,2012; marcos, 20,4387; pesos argentinos, 47,31.

**Bolsa de Nueva York.**—Pesetas, 15,53; francos, 3,905; ídem suizos, 19,23; libras, 4,8525; liras, 5,2375; coronas noruegas, 26,67; florines, 40,05; marcos, 23,7425.

**INFORMACION FINANCIERA**

**Liquidación provisional**

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones del Español de Crédito, a fin de mes, al cambio de 428; ídem de Chades, a 694, y Explosivos, a 1.185.


**GRIPE-TIFUS-CATARROS**

Sólo se evitan aspirando los vapores y pulverizaciones de OZONOPINO. Mezclado con agua desinfecta y facilita la respiración. Ruy-Ram, Carretas, 37, principal.


# Bibliografía

**LA INTERPRETACION ECONOMICA DE LA HISTORIA**, por SELIGMAN. Trad. de A. Posada y J. M. Sempere. 5 ptas. todas las librerías y EDITORIAL BELTRAN Príncipe, 16, MADRID.

# Para combatir los efectos de la gripe

Plácenos poder tranquilizar a nuestros lectores respecto al importante incremento que recientemente ha tomado esta enfermedad, ya que, felizmente, parece ser de carácter benigno. Lo que sí es conveniente en grado sumo es el cuidado de sus consecuencias: la debilidad y la postración que la misma lleva aparejadas. No es conveniente, en el deseo de recuperar pronto las fuerzas perdidas, sobrecargar la alimentación, ya que ello suele producir nuevas enfermedades de fatales consecuencias. La cantidad debe ceder su puesto a la calidad, y por ello nada más a propósito que superalimentarse con la famosa Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, ya que una cucharada equivale a 250 gramos de la más excelente carne de buey del Uruguay. Jamás sobrecarga el estómago, por ser ya digerida científicamente. A pesar de la enormidad de su venta por las circunstancias, las farmacias y centros de específicos están surtidas de ella.


**LARA, tres pesetas butaca**
**Hilos de araña, todos los días**


# Ayuntamiento de Madrid

**SECRETARIA**

El día 27 del actual termina el plazo de presentación de proposiciones en el concurso de enajenación por lotes de cruces, piedras y mármol, procedentes de las sepulturas en que se han realizado exhumaciones, y por importe total de 6.981 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 14 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 20 de Febrero de 1929. P. a. del señor secretario: el oficial mayor, **León S. de Robles.**

# NOTICIAS

**Nueva cátedra.**—Hoy, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se inaugurará la cátedra denominada de Ramón y Cajal, a cargo del profesor Scherrer, de la Escuela Politécnica Superior de Zurich.

Explicará doce lecciones.

**Las Comisiones arbitrales remolacheras.**—Se ha prorrogado hasta el 30 de Junio del año actual la vida de las Comisiones arbitrales mixtas remolachero y cañero-azucareras, y preparando la constitución de las Comisiones arbitrales de la industria azucarera.

**Academia Española.**—El próximo domingo tomará posesión de plaza de académico de número don Agustín de Amezúa.

A su discurso de entrada contestará, en nombre de la Corporación, D. Francisco Rodríguez Marín

**Sociedad Teosófica Española.**—Hoy jueves, en el local social, Leganitos, 48, a las siete y media de la tarde, continuación del curso de conferencias teosóficas del Sr. Barroso.

Tema de esta conferencia: «Fuerzas ocultas», continuación.

Entrada libre.

**Universidad Central.**—Conferencias públicas de la Facultad de Filosofía y Letras para esta semana, en el salón de grados:

Jueves 21, a las seis, doctor Vossler: «Los métodos de la Lingüística geográfica».

Sábado 23, a las seis, doctor Vossler: «Los métodos de análisis fonético del profesor Sievers».

En la sala de conferencias: Sábado 23, a las cinco, doctor Figueiredo: «El cancionero de Rezende y las influencias castellanas en la formación del ideal clásico portugués».

**Asociación de Actores Españoles.** Este Círculo celebrará hoy jueves, en sus salones de la calle del Príncipe, número 27, una gran velada artística, en la que tomarán parte artistas muy queridos del público, y a la que podrán asistir únicamente los socios y familiares, previa la presentación del carnet y recibo corriente.

Un diminuto artista de siete años también tomará parte en la fiesta.

GLORIAS HUMANAS

## La muerte obscura de un mariscal

Marsella, 20.—Anoche ha fallecido, en el modesto cuarto que ocupaba desde hace algunos años en esta ciudad, el mariscal George Edouard Bergmann, que en 1914 mandó un grupo de ejército en el Caucáso y tomó la ciudad de Erzerun.

# SUCESOS

**Pequeño incendio.**—Ayer, en la Costanilla de los Angeles, número 2, hubo un pequeño incendio a causa del hollín de la chimenea.

Fué sofocado rápidamente por los bomberos, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

**La renta del trabajo.**—Agapito Avilés, de veintiocho años, sufre la fractura del brazo derecho, que se produjo al ser alcanzado por una polea cuando trabajaba en un taller de aserrar de la calle de Manuel Luna.

El herido, después de asistido en la Casa de socorro del distrito de Chamberí, pasó a su domicilio.

**Atropello de una anciana.**—En la plaza de Manuel Becerra fué atropellada por el automóvil 3.193 M., que conducía José Garrido, la anciana Julia Vaquero Moreno, vecina de Canillas.

Resultó con lesiones de importancia.

**Accidente con suerte.**—En el camino de San Isidro, y en el lugar denominado El Arenero, estaba extrayendo arena el obrero Isidoro González Fernández, de treinta y nueve años, que vive en la calle del Rosario, número 19, cuando ocurrió un desprendimiento de tierras, y quedó casi sepultado.

El citado obrero fué extraído por el jefe del servicio, Sr. Martínez.

Trasladado Isidoro a la Casa de socorro, resultó que había salido ileso.

**Quemaduras graves.**—En la casa de socorro de Canillas fué asistida ayer de quemaduras graves en todo el cuerpo, que se causó al caerse a un brasero, la niña de cuatro años Juana Pérez, domiciliada en el barrio de la Alegría de aquel pueblo.

# Sección religiosa

*Santos de hoy.*—Santos Severiano, obispo; Pedro Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Sérvulo, Vérulo, Félix, mártires; Maximiano, Paterio, obispos.

La misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito simple y color morado.

Las Cuarenta Horas en las Religiosas Salesas (San Bernardo).

# CORREO DE TEATROS

**COMEDIA.**—A precios populares (tres pesetas butaca), hoy, tarde y noche, últimas representaciones de la preciosa comedia «Acaba de publicarse».

Viernes, noche, a precios populares (tres pesetas butaca), reposición de la divertidísima obra de gran éxito, de Muñoz Seca, «Usted es Ortiz». Despáchase en contaduría.

**TRES PESETAS BUTACA.**—En Apolo, las mejores obras del célebre repertorio de la catedral. Los mejores repartos. Tardes, «El caballero sin nombre».

**COMICO.**— «¡Mira qué bonita era...!», el mayor éxito teatral del año, con el que se ha revelado ante la crítica y el público madrileño Rosarito Iglesias, la primera actriz más joven de España.

**FUENCARRAL.**—El brillante debut de la compañía Herrero-Pulido asegura una temporada lucidísima.

Hoy jueves, en «matinée de moda, «Doña Francisquita», cantada por Felisa Herrero y Delfín Pulido, divos aclamadísimos, y por la noche, la obra de éxito resonante «La marchenera», corriendo su interpretacion a cargo de la aplaudidísima tiple Tana Lluró y del eminente cantante Delfín Pulido. Butacas, las mejores, tres pesetas; de anfiteatro, una peseta; palcos, 15 pesetas.

**«LOS GUAYABITOS»**, obra nueva... ¿Dónde?... ¿Cuándo?

**POMPOFF Y TEDDY**, los popularísimos clowns excéntricos, hacen las delicias de chicos y grandes con su inimitable gracia. Latina.

**PALACIO DE LA MUSICA.**—Hoy, «El príncipe estudiante», interpretada por Ramón Novarro y Norma Shearer.

**CINE MADRID.**—No hay en Madrid mejor cartel que el del cine Madrid. Véalo.

**CINE DE SAN MIGUEL.**—Hoy jueves, cambio total de programa, estrenándose «Rosa de media noche», por Lya de Putty, y «El mercado del amor», por Billie Dove y Luis Alonso.

¡Gran éxito!

**CINEMA ARGUELLES.**—Hoy continúa el gran éxito de «Napoleón».

**NIÑO DE MARCHENA, EN PARDIÑAS.**—Hoy, noche, gran concierto de ópera flamenca, tomando parte el coloso del cante jondo, El Niño de Marchena.


**MALLORCA, isla de las Cuevas encantadas.**


# Radiotelefonía

**Programa para hoy**

Unión Radio (E. A. J. 7, 426,7 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión; a las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gracia de Dios», Gallins; «Gavota de concierto», Bárcena; «Sin-song girl of old Shangai», Nicholls; «La Tempranica», Giménez; intermedio: «Tradiciones peruanas», de Ricardo Palma; la orquesta: «Guillermo Tell», Rossini; «Por tí», Pacheco; «España», Waldteufel; a las tres y media, fin de la emisión; a las siete, campanadas de Gobernación; concierto de música de baile; a las ocho, cursos radiados: «Los primeros libros de Jacinto Benavente», por José Enrique Gippini; a las ocho y media, fin de la emisión; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; programa variado por Fermín Navas (tenor), orquesta de instrumentos españoles y orquesta de la estación; intermedio: «Comentarios quincenales para oyentes informales», charla, por Enrique Jardiel Poncela; a las doce, campanadas de Gobernación; transmisión de las orquestas Palermo, en el Alkázar; a las doce y media, cierre de la estación.


**¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero!**

**AHORRAREIS COMPRANDO PARA LA VIGILIA DEL VIERNES EN**

**Pescaderías Coruñesas**

**Los mejores pescados y mariscos**

**Para ese día recibiremos gran cantidad de PESCADILLA GRANDE (merluza pequeña), así como tamaño terciado y ración, que venderemos a precios muy económicos. Gran surtido en todas clases.**


# Espectáculos para hoy

**ESPAÑOL.**— (Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 6 (cuarto jueves de abono), La comedia nueva a El café y Manolo.—Noche, a las 10,15, Rondalla.

**ZARZUELA.**—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30 (grandioso éxito), La señora Rosa (butaca, 4 pesetas).

**COMEDIA.**—A las 6 (popular, 3 pesetas butaca), Acaba de publicarse.—A las 10,15 (popular, 3 pesetas butaca), última representación de Acaba de publicarse.

**LARA.**—(Carmen Díaz).— A las 6 y 10,30, Hilos de araña (éxito; butaca, tres pesetas).

**FONTALBA.**—A las 6 y 10,15, Los de Aragón y Las hilanderas.

**REINA VICTORIA.**— (Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,30, La boda de Quinita Flores.—Noche, no hay función.

**CENTRO.**—(Compañía Lola Membrives).—A las 6 en punto, Pepa Doncel.—A las 10,15, Romance.

**ESLAVA.**—(Catalina Bárcena).—A las 6, Alicia sienta la cabeza.—A las 10,15, Tambor y cascabel.

**INFANTA ISABEL.**—6,30 y 10,30, El alfiler (éxito enorme).

**APOLO.**—(Populares, tres pesetas butaca).—6,30, El caballero sin nombre.—10,30, Bohemios y La revoltosa (magnífico reparto).

**ALKAZAR.**—A las 6,15, La tatarabuela, y 10,30, La Cárcel Modelo o la venganza de un malvado.

**COMICO.**—(Compañía de Rosarito Iglesias; primer actor y director de escena, Carlos M. Baena).—A las 6,30 y 10,30, ¡Mira qué bonita era...!, estampa andaluza en cinco episodios y en verso, de Ramos de Castro. ¡Exito delirante! Decorado nuevo de los famosos escenógrafos Merino y Guerra.

**FUENCARRAL.**—(Compañía Herrero-Pulido).— 6,15 (matinée de moda), Doña Francisquita (por Felisa Herrero y Delfín Pulido).—10,30, La marchenera (por Tana Lluró y Delfín Pulido).

**TEATRO DE PRICE.**— (Espectáculos Velasco).—A las 6,30, El mantón español (gran éxito).—A las 10,30, El mantón español, de Guichot y Jacinto Guerrero (éxito de clamor).

**PAVON.**—(Compañía cómicodramática de Fernando Porredón).—A las 6,30 y 10,30, triunfo clamoroso de la preciosa y centenaria comedia de Quintero y Guillén, La copla andaluza, debut del cantador Angelillo (espectáculo selecto y único).

**MARTIN.**—A las 6,15 (especial; cartel monstruo), Los faroles y ¡Ris-Ras! (éxitos formidables).—A las 10,30 (especial), Mi mamá política y ¡Ris-Ras! (éxito culminante).

**ROMEA.**—A las 6,30 y 10,40, Las lloronas (formidable éxito de risa).

**REAL CINEMA.**—A las 6 y a las 10, Enciclopedia Pathé, La familia de Periquito, La tercera llamada (estreno), Tómeme el pulso, doctor (por Bebé Daniels).

**PALACIO DE LA PRENSA.**—A las 6 y a las 10,15, Enciclopedia Pathé, Bartolo, electricista; Reclutas bomberos, Spione (formidable éxito).

**PRINCIPE ALFONSO.**—A las 6 y a las 10,15, Encicopedia Pathé, Los recién casados, Reclutas bomberos, Spione (éxito grandioso).

**MONUMENTAL CINEMA.**—A las 5 y a las 10, Actualidades Gaumont, Alicia la pastora, Mujer de su casa (estreno), Ramona (por Dolores del Río; éxito inmenso).

**PALACIO DE LA MUSICA.**—A las 6 y 10,15, Aquella noche, La chica del sleeping, El príncipe estudiante (por Ramón Novarro).

**CINE MADRID.**—6,15 y 10,15, Viena, un príncipe y el amor (finísima comedia, por Liane Haid y Oscar Marion), La diablesa (formidable film de gran lujo). Pronto, Cuatro hijos.

**CINE IDEAL.**—5,30 y 10, Revista Paramount, Apuros de Boby, Las rubias son preferidas (Claire Windsor), La araña blanca (Marie Pauler).

**CINE DE SAN MIGUEL.**—5, 10, Paciencia paternal, Rosa de media noche (por Lya de Putty), Eramos pocos..., El mercado del amor (por Billie Dove y Luis Alonso).

**CINE CERVANTES.**—5,30, 10, La nueva colegiala, Laureles de pintor (por May Mac Avoy), Barbas rusas, Pantalones a la funerala (por Laura La Plante).

**CINEMA ESPAÑA.**—5, 10, Amarga luna de miel, El corazón de una nación (por Jorge Sidney y Patsy Ruth Miller), Lluvia de hijos, Martini Seco (por Mary Astor).

**CINEMA ARGUELLES.**—A las 6 y 10,15, Concurso de artistas enmascarados, Napoleón.

**CINE DE LA FLOR** (Alberto Aguilera, 2).—Hoy, jueves aristocrático de moda. Los artistas que toman parte son Livio Pavanelli, Buster Keaton (Pamplinas), La Pandilla, El perro Caifás y el célebre Conejo.

**CINE DOS DE MAYO** (Espíritu Santo, 34; teléfono 17.452).—A las 5,30 y 10,15, Edison, Marconi y compañía (por La Pandilla), El hombre cañón, La condesa María (Rosario Pino).

**CINEMA PEREZ GALDOS** (Gravina, 15; teléfono 11.357).—A las 6 y 10,15, éxito formidable de La tía de Carlos, la película más graciosa de la temporada.

**PARDIÑAS.**—6 tarde, programa cómico, Charlot en el circo (Charlot auténtico), Sobrino... debes casarte, Relámpago (por Harold).—10,30 noche, extraordinario concierto de ópera flamenca, en la que tomará parte, entre otros siete notables artistas del cante jondo, el coloso: El Niño de Marchena.

**MAIPU PIGALL'S.**—A las 11,30, gran souper. Exito inmenso de Lulú Faure y Mitidja. Orquestas Mirecki, Maipú Jazz y Cátulo Castillo.


Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

A partir de 1.º del próximo Marzo, el precio de los anun- :: cios por palabras en ::

# LA LIBERTAD

será solamente de **10 céntimos** cada una, en cualquier sección y sin limitación :: alguna ::

¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!


**CANAS**

**"MUEBLES REX"**

Instalamos oficinas en el acto.

Caballero de Gracia, 11

Teléfono 18.657

**Muebles**

De lujo y económicos, a plazos y contado. «LA CONFIANZA» 5, VALVERDE, 5.

**PRESERVATIVOS**

VICTORIA, 3. ORTOPEDIA INGLESA, MADRID
Envío a provincias. PEDID CATALOGO GRATIS

La **Feria de Leipzig**
**Primavera 1929**
comienza el 3 de Marzo y tiene
**especial interés para usted**

Se le abrirán nuevos horizontes para su comercio e industria

| | |
|---|---|
| Feria General de Muestras..... | del 3 al 9 de Marzo |
| Gran Feria Técnica y de Construcción..... | del 3 al 13 de Marzo |
| Feria del Arte Textil..... | del 3 al 7 de Marzo |
| Feria de Cueros y Calzado..... | del 3 al 6 de Marzo |

**Viajes económicos**

Pida informes a los representantes honorarios

Representantes:
Federico O. Rissmann, Barcelona, Lauria, 104.
Holke, Schaeidt & Co., Bilbao, Barroeta Aldamar, 2.
Romualdo Alvargonzález, en Casa de Erhardt, Alvargonzález y Cía., Gijón.
Oscar Stein, Madrid, Puerta del Sol, 3, apartado 12.100.
Guillermo Klein, Málaga.
Pedro Bonet de los Herreros, Palma de Mallorca.
Guillermo Niessen, Rentería (Guipúzcoa).
Eugenio Lamparter, Sevilla, calle Santa Ana, 9.
Ernesto Stierlen, Valencia, apartado 118.
Luis G. Reboredo Isla, Vigo, García Olloqui, 19.
Antonio R. Arenas, Valladolid, Montero Calvo, 52.

**¡¡EL REY DEL BACALAO!!**
Las mejores marcas y los más bajos precios
Venid aquí y comeréis el mejor bacalao
**SAN BERNARDO, 52**
(esquina a Pez). Teléfono 15.345

**A plazos** TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES, Gómez y Carmona. Relatores, núm. 3. Tel. 13.101.

**Cocinas Diezma**
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

**La Chocolatera**
Chocolates-cafés Los mejores del mundo, HUERTAS, 22.
(frente a Príncipe). NO TIENE SUCURSALES

**Agencia CORONA**
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entlo.

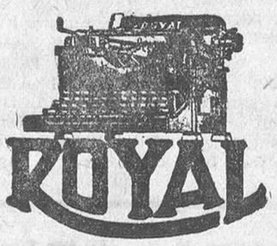


COMPARESE EL TRABAJO

Adoptada oficialmente por el ministerio de Instrucción pública para la enseñanza de mecanografía en los Institutos y Escuelas Nacionales, ministerio de Hacienda, ministerio de Marina, Dirección General de Comunicaciones, Dirección General de Aduanas, Dirección General de lo Contencioso, Bancos y entidades principales. 1.500.000 máquinas en uso.

Concesionario exclusivo:
TRUST MECANOGRAFICO (S. A.), avenida Conde Peñalver, 16, entresuelo, MADRID
SUCURSALES:
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 13.
BILBAO: Gran Vía, 14.
GIJON: San Antonio, 23 y 25.
MALAGA: Duque de la Victoria, 3.
SEVILLA: Rioja, 4.
BADAJOZ: Echegaray, 11.
CORUÑA: Real, 48.
VALLADOLID: Macías Picavea, 23.
ZARAGOZA: Don Jaime I, 42.
LEON: Ordoño II, 33.
VALENCIA: Paz, 17.
TOLEDO: Nueva, 3 duplicado.

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS
15 ptas. al mes en grupo de 4 alumnos.
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ
Profesor
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1 dup.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
**ROM**
NO TIENE RIVAL

**VIGKA**
SAVIA CAPILAR

El preparado más científico y eficaz contra la calvicie.
UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados, y el único también que recomiendan cuantos lo emplean.
Todas las señoras lo usan por su exquisito perfume y porque limpia y detiene rápidamente la caída del cabello.
Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías de España y América.

Se encuentra en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2; Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Perfumería Urquiola, Mayor, 1; Sevilla, 2; Carmen, 10; Puerta del Sol, 2; Hortaleza, 17; Alberto Aguilera, 38; Carmen, 2; Serrano, 26, y Perfumería China, plaza del Angel, 17.

Laboratorio y oficinas: BANQUELLS, 14, Valencia (ESPAÑA)

**DENTISTA**
Plaza del Progreso, 9, 2.º (esquina a Espada)
Extracciones sin dolor, 3 ptas. Obturaciones, desde 5 ptas. Aparatos caucho, desde 5 ptas. diente. Dentaduras completas, desde 100 ptas. Coronas oro, desde 25 ptas. Consulta gratis
Horas: de nueve a una y de tres a siete

**Venta a plazos y contado**
ALMACENES MADRILEÑOS
TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
BARQUILLO, 21, y PIAMONTE, 6

**CARTUCHOS CARGADOS**
Casa Jordano (S. A.) I-I Alcalá, 4


# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

## ALMONEDAS

Camas doradas, comedores, dormitorios, armarios, aparadores, sillerías, despacho español. Gangas. Desengaño, 20.

Ocasión. Comedor, alcoba, recibimiento, armarios. Puebla, 4, entresuelo.

Alcobas, comedores, gabinetes aparadores, armarios, camas, lavabos, mesas, precios de fábrica. Jesús del Valle, 46.

Suntuoso comedor jacobino, gran fantasía, 2.800 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

Comedor barnizado, con lunas, mesa ovalada, 575 pesetas. Estrella, 10.

Despacho estilo español, vidrieras artísticas, gran relieve, 1.000 pesetas. Estrella, 10.

Cama hierro, colchón y almohada, 50. Estrella, 10. Matesanz.

Gran surtido en comedores, alcobas, gabinetes. Infinidad de muebles, baratísimos, pasen y consulten precios. Estrella, 10, doce pasos Ancha. Matesanz.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios asombrosos. Luna, 13.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13.

Cama dorada, sommier hierro, garantizada, 110. Luna, 13.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. — Luna, 13.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13.

Estos anuncios los pone la Sociedad General.—Montera, 19.

## ALQUILERES

Cuarto exterior, casa nueva, ascensor, cuarto de baño, termosifón, 140 pesetas. San Andrés, número 14.

## AUTOMOVILES

Trac-Fic. Agencia Automovilista. Matrículas, carnets, transferencias, substituciones. Gestión rapidísima. Milaneses, 3, primero.

Citroen, tipo taxis, B, 14. Garaje Monumental.—Dos a cuatro.

## COLOCACIONES

**Demandas y Ofertas**

**Diez cts. palabra**

**El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.**

### DEMANDAS

Se ofrece matrimonio, guardia de Seguridad, para portería. Razón: Calle de San Simón, 7, carbonería.

Matrimonio joven sin hijos desea portería, intachables referencias. — Cartagena, 3.

Profesora bordadora se ofrece para trabajar en su domicilio o casas particulares y tiendas. — Informes inmejorables, baratura y prontitud. María Hernández. Salitre, 23, segundo, letra B.

Persona formal, buenos informes, se ofrece para trabajar de cuatro a ocho en oficina o cosa análoga. Modestas pretensiones. J. P. Calatrava, 14.

Ofrécese especialista en afinación y reparación de pianos. Garantiza su excelente trabajo y economía. También para fuera de Madrid. Silva, 12 duplicado, tercero.

### OFERTAS

Peluquero señoras a domicilio, precio peluquerías. Llamen teléfono 14.903.

Se necesitan buenos vendedores con deseos de ganar dinero para la venta en provincias de artículo conocido y de gran utilidad. Escribid con referencias: Apartado 190, Madrid.

Licenciados Ejército, 123 plazas de guardias y bomberos, 8 pesetas diarias. Informes: Centro Gestor. Montera, 20.

Chico para recados almacén precísase con buenas referencias. Presentarse de diez a once. Travesía Trujillos, 2, ortopedia.

Meritorio de escribiente con sueldo precísase. Escriban señalando edad, conocimientos y pretensiones a Manolo, en La Prensa, Carmen, 18.

Guarnecedora buena maquinista necesito. Jornal, 6,50. Carretera Valencia, 42 (Puente Vallecas).

Hacen falta un oficial de tornero entallador en metales, ayudantes torneros, ayudantes entalladores. Razón: Travesía San Mateo, 4, escultor.

Falta aprendiz carpintero. — Alberto Aguilera, 50.

Zapateros. Faltan oficiales buenos de composturas. Paloma, 5.

Falta chica cuerpo casa, sabiendo cera, interna o externa. Plaza Mayor, 10 y 11, principal izquierda. De cuatro a seis.

Necesito ayudante grabador en metales. José Díaz. Ave María, 52 duplicado, primero.

Falta guarnecedora para composturas. Fuencarral, 154.

Falta guarnecedora para obra nueva. — Castilla, 5.

Ayudante ebanista. Plaza Alamillo, 1.

Preciso entalladores y plateros. Industrias Metálicas Reunidas. Zurbano, 51.

Faltan buenas oficialas camisas caballero. Ruda, 15-17.

Corredores ultramarinos se necesitan, sueldo y comisión. Leganitos, 54, huevería, de cuatro a cinco tarde. Inútil presentarse sin conocer la plaza.

Hacen falta guarnecedoras. Callejón del Mellizo, 4.

Zapatería. Falta ayudante cortador. — Trafalgar, 20.

Sirvienta, cocinera joven necesítase. Duque Alba, 15, principal.

Sastre. Falta aprendiza adelantada. Santa Engracia, 89.

## COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada, económica. — Jorge Juan, 55.

Paz Yscar. Consulta reservada. Glorieta Bilbao, 1.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Atocha, 94, segundo.

Partos. Vicenta Santaclara. Hospedaje embarazadas. — San Joaquín, 2.

Acreditada profesora partos, embarazos reservados, hospedajes. General Pardiñas, 16.

## CONSULTAS MEDICAS

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreches. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

Curación purgaciones, método alemán, venéreo, sífilis, impotencia.—Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete a nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Antigripal Semarga, cura enfriamientos, evita la gripe. Farmacias.

## ENSEÑANZAS

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. — Almansa, 11, principal.

Academia Remington, clases diarias taquigrafía y mecanografía, último modelo Remington, cinco pesetas mes. Se hacen copias. Caballero Gracia, 34.

Bailes modernos. Príncipe, 16.

Contabilidad, cálculos, taquimecanografía. — Idiomas. Atocha, 41.

Bailes garantizamos. — Plaza Carmen, 1.

## PRESTAMOS

Dinero rápidamente comerciantes, industriales, reducidos intereses, reserva, facilidades. — Apartado 955.

## TRASPASOS

Traspaso tienda mercado. Santa Isabel, cajón 23, razón.

Traspaso local, propio cualquier industria. Ilustración, 11, frutería.

Traspásase tienda con vivienda, cualquier industria, dos puertas. Razón: Cabestreros, 4 y 6, zapatería.

Bar, mejor sitio Tetuán, facilidades, trato dueño finca. Doctor Santero, 9, vinos.

## VARIOS

Sombreros. — Reformo, limpio, tiño. Valverde, 3.

Asesoría Jurídica, Magdalena, 30, principal; Asesoramientos. Toda clase asuntos civiles, administrativos. Honorarios módicos. Consulta, once a una, seis a ocho.

## VENTAS

Por ausentarme vendo caja registradora varios dependientes, casi nueva. Escribid: H. Pérez. Jerte, 6, segundo derecha.

Mantones Manila, mantillas, peinas. El mayor surtido. Liquidamos los mantones usados en Carnaval. Jiménez. Calatrava, 9. Preciados, 60.

Se vende casa, próximo Ventas. — Razón: Olmo, 19.

Discos eléctricos, aparatos fonográficos baratísimos. Corredera Alta, 30 (próximo traslado: Farmacia, 5).

Cepillos. El mayor surtido para todos usos. Mayor, 35.

Linoleum 6 pesetas metro cuadrado. Hules mesa. Plumeros. Teléfono 14.532. Serra. Fuentes, 5. San Bernardo, 2.

Cuotas. Vendo equipo completo, baratísimo. San Bartalomé, 20, tercero. Sr. Toledo.

Linoleum incrustado desde 11,25 pesetas metro cuadrado colocado. Ronuk cera inglesa para pisos. — Castella, plaza Herradores, 12.

Máquinas para coser y bordar «Durkopp», legítimas alemanas de plazos y contado. Casa central: San Joaquín, 6.

Cama dorada, 95 pesetas; matrimonio, 155; bronce, 150; sommiers acero patentado. Valverde, 1 cuadruplicado, fábrica.

Impresores. Liberty, buen uso, trabajando, se vende. Atocha, 90. Papelería.

Cocinas usadas. Vendo lote a treinta pesetas. Cartagena, 27, Metro Becerra.

Vendo máquina hacer medias, seminueva, barata. Castelló, 13, bajo.


No cavile Vd. mas

LAS PASTILLAS DE FORMITROL

Son el único remedio rápido y seguro aconsejado por los médicos contra *Anginas, faringitis, inflamaciones de las glándulas* y todas las infecciones de la boca y garganta

Son eficaz preventivo en épocas de gripe, difteria, tifus o escarlatina

Venta en todas las farmacias de España


ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE "LA LIBERTAD", PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo) Y ALCALA (esquina a Goya)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012